

EL FARO DE CEUTA

AÑO III.-NUMERO 470

Diario Regional de la mañana de información general

Jueves, 9 de abril de 1936

El Gobierno presenta la dimisión

El Presidente interino de la República, don Diego Martínez Barrio, ratifica la confianza al Gabinete Azaña

El Sr. Alcalá Zamora no presentará recurso contra las Cortes

SE AFIRMA QUE LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS SE CELEBRARÁN LOS DÍAS 10 Y 17 DE MAYO. -- LAS ELECCIONES PARCIALES DE DIPUTADOS EN GRANADA Y CUENCA SE VERIFICARÁN EL 27 DE ABRIL Y EL 3 DE MAYO. -- HAN DIMITIDO LA SECRETARÍA Y LA JEFATURA DE PRENSA, DE LA CASA PRESIDENCIAL, LOS SRES. SANCHEZ GUERRA Y HERRERA, RESPECTIVAMENTE. -- SE AFIRMA QUE EL SR. MARTINEZ BARRIO SERÁ ELEGIDO PRESIDENTE EFECTIVO DEL ESTADO. -- EN ESTE CASO, EL SR. JIMENEZ ASUA SERÁ NOMBRADO PRESIDENTE DE LA CÁMARA

EL SR. ALCALÁ ZAMORA SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

Madrid, 8.—Esta mañana se congregaron ante el domicilio de don Niceto Alcalá Zamora numerosos reporteros, pero el ex presidente de la República se negó a hacer declaraciones.

SANCHEZ GUERRA PRESENTA EL PERSONAL AL PRESIDENTE INTERINO

Madrid, 8.—A las diez y media de la mañana llegó al Palacio Nacional el Presidente interino de la República, don Diego Martínez Barrio.

Poco después el señor Martínez Barrio recibía la visita del secretario de la Presidencia del Estado, don Rafael Sánchez Guerra, quien presentó al personal civil.

El presidente saludó a todos, rogándoles que continuaran en sus puestos.

Seguidamente cumplimentaron a don Diego Martínez Barrio los generales Batet y Rodríguez, quienes le presentaron al personal del Cuartel Militar.

EL PROBABLE SUSTITUTO DE SANCHEZ GUERRA

Don Emilio Herrera dimite la jefatura de Prensa de la Casa Presidencial

Madrid, 8.—El señor Sánchez Guerra, al abandonar el Palacio Nacional, por haber presentado la dimisión irrevocable, se despidió del personal de la Secretaría, agradeciendo los servicios que le habían prestado para el desempeño de su misión.

Se considera probable que para sustituir al señor Sánchez Guerra, sea nombrado don Adolfo Sánchez Guerra.

NO SE PERMITEN HACER FOTOGRAFÍAS

Madrid, 8.—Desde las primeras horas de la mañana numerosos periodistas y fotógrafos solicitaron autorización para tomar algunas placas del interior del Palacio, pero el Presidente interino de la República, dijo que no accedería a la petición, pues no quería dar gran vuelo al mandato provisional.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 8.—Esta mañana vi-

sitó al Presidente interino de la República, don Diego Martínez Barrio, el equipo nacional de equitación que participará en los concursos que se han de celebrar en varios países extranjeros.

También estuvieron a cumplimentarle numerosos generales y jefes militares.

Audieron a dejar tarjeta los señores Portela y Fernández Matos y el embajador de Francia en Madrid.

CONFERENCIA AZAÑA Y MARTINEZ BARRIO

El jefe del Gobierno presentó la dimisión, ratificándole la confianza el Presidente interino

Madrid, 8.—Esta mañana estuvo en el Palacio Nacional el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, quien estuvo conferenciando largo rato con el Presidente interino de la República, don Diego Martínez Barrio.

Al salir del Palacio, el señor Azaña, fue abordado por los periodistas, a los cuales manifestó que había presentado la dimisión del Gobierno al nuevo presidente de la República, el cual le había ratificado la confianza.

Agregó que, después, le había sometido a la firma numerosos decretos aprobados en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia.

UNAS PALABRAS DE AZAÑA

Es muy delicado el asunto de la elección de compromisarios.--Hay que buscar la fecha para que no coincidan con las parciales de diputados

Madrid, 8.—Después de haberle ratificado la confianza por el Presidente interino de la República, el señor Azaña marchó a la Presidencia, donde fue abordado por los reporteros, los cuales le preguntaron si entre los decretos firmados figuraba la convocatoria para elecciones de compromisarios para la elección de Presidente de la República.

El señor Azaña contestó: —Este asunto es muy delicado y hay que estudiarlo detenidamente para evitar coincidencias con las elecciones parciales de diputados a Cortes las cuales han de celebrarse en aquellas provincias donde las actas fueron anuladas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid, 8.—El órgano oficial del Gobierno, en su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una comunicación informando que en la sesión celebrada ayer en el Congreso se aprobó una propuesta, no de ley, por 238 votos, por la que cesa en sus funciones como presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, entrando a ejercerla, con carácter interino, el presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio.

También publica las normas para subsanar los errores materiales o faltas en las actas de los Registros civiles.

Disponiendo el pase a disposición forzosa del comisario de Policía, jefe de la Investigación y Vigilancia, de Ciudad Real, señor Sáinz Sánchez, y a la misma situación el comisario de primera clase, de Madrid, don José González González.

Otra disposición del ministerio de Comunicaciones autorizando el funcionamiento del Montepío de Subalternos de Correos.

LAS FECHAS DE LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS Y LAS DE LAS ELECCIONES DE CUENCA Y GRANADA

Madrid, 8.—En las últimas horas de la tarde se daba como seguro, en los centros políticos que las elecciones parciales de diputados en Cuenca y Granada, se celebrarán el día 27 del corriente y el 3 de mayo en segunda vuelta y las de compromisarios los días 10 y 17 de mayo.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Se han asentado setenta mil yunteros

Madrid, 8.—En el ministerio de Agricultura facilitaron a los reporteros una nota en la que se dice que se prosigue la implantación de la Reforma Agraria, habiéndose asentado hasta ahora a unos setenta mil yunteros.

LA COTIZACION DE BOLSA

Madrid, 8.—La cotización oficial de la Bolsa del día de hoy, ha sido la siguiente:

Francos franceses	48'40
Liras	36'40
Dólares	7'37
Liras	59'20
Marcos	2'955
Francos suizos	239'87
Idem belgas	124'00
Florines	4'99
Eseudes	3'30

LOS CURSILLOS DEL MAGISTERIO EN CEUTA

Madrid, 8.—La "Gaceta de Madrid", en su número de hoy publica una disposición del ministerio de Instrucción Pública, por la que se dispone que la sección administrativa de Primera Enseñanza de Cádiz, al dar cuenta de los solicitantes admitidos para la celebración de los cursillos de selección de ingreso, en el Magisterio Nacional, haga constar los que desean actuar en Ceuta.

DESPUES DE LA DESTITUCION

El ex jefe de Estado no presentará recurso ante el Tribunal de Garantías por el acuerdo que le ha destituido.--Dicho acuerdo ha sido colocado en un marco, junto al que le elevó a la Presidencia.--El ex Jefe del Estado dolió por algunas intervenciones en la sesión de Cortes

Madrid, 8.—Se sabe que don Niceto Alcalá Zamora no piensa recurrir al Tribunal de Garantías Constitucionales, como se decía en las últimas horas de la noche de ayer.

Si el señor Alcalá Zamora pidió el acuerdo tomado en la Cámara por el cual ha quedado dimitido, por escrito, ha sido con objeto de ponerlo en un marco junto al de su elección

Manifestaciones de Romanones

DICE QUE LA CENSURA A ALCALÁ ZAMORA HA SIDO UN ASE SINATO CON TODAS LAS AGRAVANTES.--A UN UJIER SE TARDÓ OCHO DIAS EN ECHARLE Y AL PRESIDENTE UNAS HORAS.--LOS ARTICULOS 81 Y 82 SON VERDADEROS DISPARATES

Madrid, 8.—En los pasillos de la Cámara se discutía esta tarde la sesión de ayer y el Conde de Romanones, decía, en un grupo, que para echar a un ujier del Congreso se necesitan ocho días y para hacerlo con el Jefe del Estado habían bastado unas horas.

Añadía el señor de Figueroa que estimaba que el acuerdo fue un crimen con todas las agravantes, incluso la de nocturnidad y hasta pudiera decirse que se había cometido un parricidio, pues le mataron sus propios hijos, ya que ellos fueron quienes le eligieron.

Recordó el conde de Romanones que ayer fue siete de Abril y que el día catorce del mismo mes en 1931 se dió un plazo a la monarquía hasta la puesta del Sol y al Presidente de la República ni siquiera este plazo se le había dado.

Se le dijo que se indaba al mismo señor Martínez Barrio y que entonces pasaría a la Presidencia de la Cámara el vice presidente, primero, don Luis Jiménez Asúa.

El señor Figueroa dijo que

para la más alta magistratura de la nación.

Se sabe que el señor Alcalá Zamora se muestra dolido de la forma en que intervinieron algunas personas, en las que tenía confianza, en el debate par lamentario.

LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS Y LAS PARCIALES DE DIPUTADOS SE CREE QUE SE CELEBRARÁN PRONTO

Madrid, 8.—Se espera que el Gobierno delibere rápidamente sobre las fechas que se han de designar para la elección de compromisarios presidenciales, cuidando de que no coincidan con las parciales de diputados que han de celebrarse en Granada y Cuenca, donde quedan anuladas en virtud de haberse aprobado los dictámenes de la comisión de Actas, en este sentido.

pecto al pago de primeras materias por diversas industrias y a la amenaza del cierre de fábricas.

Dijo que ese caso no llegará a producirse porque se facilitarán las monedas de donde las haya y el problema se resolverá igual que se ha resuelto en otros países.

El señor Franco López se mostró satisfecho por las peticiones de reembolso de obligaciones del Tesoro que vencen el día doce del corriente mes.

Dijo que la suscripción se efectuará el próximo sábado y que aún no se ha decidido si se hará sólo en Madrid o en toda España.

Añadió en su conversación con los reporteros el titular de Hacienda que las previsiones que se habían hecho sobre el ambiente económico y financiero, se habían confirmado elección de las Bolsas, que ayer y anamente, demostrándolo la situación teyner había estado mucho mejor que en días precedentes.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 8.—En el ministerio de Estado, el titular del departamento, don Augusto Barcia, recibió la visita del embajador de Francia en Madrid y a otros diplomáticos.

Por medio del subsecretario manifestó a los reporteros que carecía de noticias informativas.

SE SUSPENDE LA REVALIDA DEL TERCER AÑO DE BACHILLER

Madrid, 8.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcellino Domingo, al recibir al mediodía a los informadores dijo que en el Consejo de ministros que habían celebrado ayer, en la Presidencia, se había decretado la suspensión de la revalida al finalizar el tercer curso los alumnos de bachillerato.

REUNION DE LAS MINORIAS

Para designar los representantes de la Diputación y de gobierno interior

Madrid, 8.—Una vez suspendida la sesión de Cortes se reunieron en una de las secciones del Congreso los representantes de las minorías parlamentarias para designar sus representantes en la Diputación Permanente y la Comisión de Gobierno anterior.

También se reunieron con el señor Martínez Barrio los jefes de minoría para tratar del mismo asunto.

Fábrica de Chocolates Constantino López

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela, que a partir del día de la fecha, queda suprimido el regalo de Relojes que se venía haciendo a cambio de las etiquetas de mis Chocolates. En breve daré a conocer la fórmula para obtener nuevos regalos. Ceuta, 28 de marzo de 1936.



DESDE EL JUEVES DIA 2 VIENE exhibiendo su bellísima colección de trajes y abrigos de Primavera. Libertad, 1 Edificio Trujillo Teléfono 862

EL MINZAH HOTEL
TANGER
El más suntuoso de la CIUDAD INTERNACIONAL
Habitaciones con cuarto de baño desde 12'50 pesetas
Pensión completa desde 30 pesetas
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

Sanatorio Quirúrgico Soberanía Nacional, 5
Teléfono 5 9
Cirugía general - Traumatología y Fisioterapia
DON ENRIQUE OSTALE
Oftalmología
Don Arcadio García de Castro
Partos y Ginecología
DON JUAN GONZALEZ
Radioterapia - Radium
(Tratamiento físico de tumores, cánceres)
Consulta de 1 a 1 y de 4 a 5

A VISOS, ANUNCIOS OFICIALES Y ECONOMICOS

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Ceuta

ORDEN DEL DIA para la sesión ordinaria que celebrará este Ayuntamiento a las 19 horas de Abril de 1936 a las 19 horas.

ACTA ANTERIOR
DISPOSICIONES OFICIALES
GESTIONES DE TRAMITE ORDINARIO

Comisión primera

- 1.º—Informe relativo a adquisición de mangueras.
- 2.º—Id en escrito de doña Josefina Alarcó que solicita instalar un kiosco.
- 3.º—Id en expediente para expropiar una casa en la calle General Serrano.
- 4.º—Id en escritos de señores que solicitan construir en la barriada de Pi y Margall.
- 5.º—Id en id de don José Tole do que id id en Terrones.
- 6.º—Id en escrito de don Miguel Vargas que solicita construir un garage en la Prosperidad.
- 7.º—Id en id de don Francisco Baeza y otros que solicitan se construya un muro de contención en la calle del Molino.
- 8.º—Id en id de don Francisco Valero que solicita construir en la parte Sur de Pi y Margall.
- 9.º—Id en id de don José Tole do que id id en Terrones.

10.—Id en id de don Federico Rabadan que solicita hacer obras en el Patio de la Bisagra.

11.—Id en id de los funcionarios de Correos y Telégrafos que solicitan solares para edificar.

12.—Id en id de don Lázaro Moya que solicita ampliar un kiosco.

13.—Id en id de don José Moreno y otros que solicitan efectuar trabajos de captación de aguas.

Comisión segunda

- 1.º—Informe en escrito de lo F.U.E. que solicita subvención para una biblioteca.
- 2.º—Id sobre Moción relativa al Conservatorio.
- 3.º—Id en escrito de don José Baeza que solicita una beca de mecanografía para un hijo suyo.
- 4.º—Id en relativo al arriero del local para dispensario anti tracomatoso.
- 5.º—Id en relativo a adquisiciones para la Farmacia y Clínica.
- 6.º—Id en propuesta de nombramiento de dos Visitadores del Hospital.
- 7.º—Id relativo a la instalación de una Clínica en el Campo.
- 8.º—Id en escrito de don Manuel Mendoza que solicita se le

costeen los estudios de Medicina.

9.º—Id en id de varias muchas de la Unión que solicitan clases nocturnas.

Comisión quinta

- 1.º—Informe en escrito de los guardacalles del Campo que solicitan aumento de gratificación.
- 2.º—Id en id de las mozas de limpieza del Palacio Municipal que solicitan aumento de jornal.
- 3.º—Id en id de las mozas de los evacuatorios que id id id.
- 4.º—Id en id de los guardacalles que solicitan se les entreguen las cantidades que no han gastado en uniforme.
- 5.º—Id en id de los camilleros de la Clínica sobre abono de horas extraordinarias.
- 6.º—Id en id de la Guardia Municipal, que id id id.
- 7.º—Id en id de los comerciantes establecidos en los locales del Puente 14 de abril que solicitan rebaja de alquiler.
- 8.º—Id en id de don Carmén Gómez que solicita concierto de anuncios.
- 9.º—Id en id de don José Sánchez que solicita ser baja en el padrón de anuncios comerciales.
- 10.—Id en id de don Bernabé Ríos que id id en el de bebidas.
- 11.—Id en escrito de doña Remedios Llamas que solicita no abonar alquiler por ocupación de una parcela.
- 12.—Id en id de los dileros que id rebaja de arbitrios.

Comisión sexta

- 1.º—Informe en escrito de don Miguel Traverso que solicita se le nombre guarda nocturno del Cementerio.
- 2.º—Id en id de doña Dolores Lozano que id guarda fuentes.
- 3.º—Id en id de don Francisco Sarmiento que solicita volver a prestar servicios de limpiezas.
- 4.º—Id en id de don Manuel Vega que solicita uniforme.
- 5.º—Id en id de señores que solicitan destinos.

Comisión séptima

- 1.º—Informe en escrito de vendedores del Mercado sobre venta al detall.
 - 2.º—Id en id de id sobre apertura y cierre del Mercado.
 - 3.º—Id en id de don Manuel Infantes que solicita utilizar la cámara del reloj del Mercado.
 - 4.º—Id en id de don Francisco Rojo sobre abono de mercancías averiadas.
- SECRETARIA
- Informe en recurso de reposición interpuesto contra el nombramiento de empleados de arbitrios.
- PETICIONES GRACIABLES
OFICIOS
PAGOS
RUEGOS Y PREGUNTAS
- Ceuta 7 de abril de 1936
De O. de S. S.º
El Secretario
Alfredo MECA

Anuncios económicos

NECESITASE urgentemente un mes piso bien amueblado con baño para cuatro personas o dos o tres dormitorios y baño, preferible con comida y tomarla independientemente.

Razón Banco Español de Crédito

PERDIDA

Habiéndose extraviado a José Lorente Cantero una chaqueta con la documentación de un coche y la suya personal, en el trayecto comprendido desde la Ferreteria Baeza Hermanos a la Puntilla, se ruega, a quien se la haya encontrado, la entregue en la calle de la Gloria, Barbería.

:- :- SEÑORAS. . .

:- :- Caballeros. . .

En la SASTRERIA

Abuelo

Encontrareis los mejores géneros de caballero para la actual temporada de primavera

No encargar vuestros trajes, sin visitar antes la SASTRERIA

Abuelo

DROGUERIA

Romero

Extenso surtido

Libertad, 7 Teléfono 4-1

Lea usted:

"El Faro de Ceuta"

AVISO

El Monopolio de Tabacos recomienda a los fumadores que rechacen los cigarrillos liados con picaduras ordinarias de procedencia dudosa presentados en cajetillas de origen anónimo y que expenden ciertos desaprensivos intermediarios a los mismos precios a que se venden los buenos en el mercado.

La mejor garantía para el fumador de la autenticidad de los productos es que estos vayan revestidos del precinto Monopolio de Tabacos.

El Boletín Social de la Provincia

CEUTA

Patrones y Obreros: EL BOLETIN SOCIAL será en todo momento la orientación de vuestros derechos y obligaciones.

Anunciandoos en este extraordinario ayudaréis a una obra social, ya que, con los beneficios que se obtengan de vuestros anuncios y suscripciones se creará una biblioteca social y pública en esta Delegación Provincial de Trabajo.

¡¡AYUDAD CUANTO PODAIS A LA REALIZACION DE ESTA OBRA SOCIAL!!

Exclusiva de publicidad: Agencia "ELLA"

Teléfono, 213. Apartado, 191. CEUTA
Número extraordinario dedicado a Divulgación de las leyes sociales con amplia información, Estadística, Económica y So-

Underwood

Participa al público que solo son máquinas completamente nuevas las que llevan grabado en el frente, la izquierda del tulado el sello "GASTAR TRUMPY" o "GUILLERMO TRUNIGER". Representantes exclusivo de marca UNDERWOOD en España y Zonas del Protectorado español. Desconfiad en absoluto de cuanto os digan en contrario, exigiendo siempre el certificado de garantía, no de la Casa que las vende, sino de los certificacionarios UNDERWOOD.

PEDID FOLLETOS A

M. Fernández Benitez S.L.

Pablo Iglesias, 3. MELILLA :-: CEUTA Soberanía Nacional, 42
Luneta, número 37, en TETUAN y Sanlúcar, 2, en TANGER

¡ NO VIAJE USTED !

No, no viaje, sin antes consultar en cualquier

agencia de

LA VALENCIANA, S. A.

Horarios y tarifas

VIUDA DE SAMUEL SALAMA

CONSIGNATARIOS DE BUQUE

Agentes exclusivos de la

Sociedad Petrolífera Española

"SHELL"

Gasolina, petróleo refinado, lubricantes, asfaltos para aplicación en caliente y frío, y todos los derivados del petróleo

Agentes de las siguientes Compañías de Navegación:

Miguel Mz. de Pintillos	CADIZ
M. H. Bland & Company Ltd.	GIBRALTAR
Mac Andrews & C.º Limited.	LONDRES
Société Franco Iberique D'Armement.	MARSELLA
Anglo Spanish Line	LONDRES
Compagnie Francaise de Navigation a vapeur FABRE.	MARSELLA

e importantes Compañías de Salvamentos.

Fermin Galán 20.

CEUTA

Apartado 53

Los siete millones y medio de la Lotería del 11 de Mayo los dará

"El Bebé Holandés"

La Leche Condensada que se ha impuesto por su calidad
POR SER LA MAS FRESCA **POR SER SIEMPRE IGUAL**

AFICIONADOS A LA LOTERIA

EL BEBE HOLANDES estará dando participaciones para la del 11 de Mayo hasta el mismo día 11 por la mañana a cambio de sus etiquetas de leche condensada y harina lacteada.

Por cada 20 etiquetas de Leche Condensada 1 Pta. de participación

Por cada 10 etiquetas de Harina Lacteada 1 Pta. de participación

Para el canjeo de etiquetas por participaciones acudid a su despacho: Jáudenes, 27.

AVISO MUY INTERESANTE

Las etiquetas de la leche condensada y harina lacteada EL BEBE HOLANDES se han convertido en cheques al portador. Cada etiqueta de Leche Condensada tiene un valor de CINCO céntimos.

Cada etiqueta de Harina Lacteada tiene un valor de DIEZ céntimos.

Con ellas puede usted adquirir comestibles en los mismos establecimientos donde se provea.

Si quereis adquirir loza fina, cristalería, artículos de cocina etc., etc., llevad las etiquetas a "El Hogar Moderno" o Ferreteria de Sres. Baeza Hermanos.

Si quereis otros regalos más finos e incluso haceros una buena fotografía llevadlas a la Casa Calatayud.

Si quereis ir al Cine en el Depósito de EL BEBE HOLANDES os canjearán las etiquetas por entradas.

Y por último la gran noticia si quereis cobrarlas en efectivo os serán inmediatamente abonadas.

Siempre fresca, siempre igual. EL BEBE HOLANDES no tiene rival.

AGENCIA DE CEUTA

JAUDENES, 27

TELEFONO 365

Ante la aplicación del impuesto de Utilidades

Interesante reunión en la Cámara de Comercio de esta ciudad

EL IMPUESTO DE UTILIDADES SOBRE PRESTAMOS HIPOTECARIOS, GRAVA A LOS PRESTATARIOS Y NO A LOS PRESTATAMISTAS. NO PUEDE HABER EXCEPCIÓN DENTRO DE UNA LEY. LA CÁMARA ACUERDA SEA ENTREGADO URGENTEMENTE UN ESCRITO A LOS ALTOS PODERES, CEDIENDO LA INICIATIVA AL AYUNTAMIENTO Y EL NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN DE FUERZAS VIVAS QUE MARCHE A MADRID PARA TAL OBJETO

A las cinco y media de la tarde, tuvo lugar ayer la reunión extraordinaria convocada por la Cámara de Comercio, para tratar de la aplicación del impuesto de utilidades. A la reunión asistieron la mayoría de los miembros integrantes de esta entidad, bajo la presidencia de don Manuel Delgado y actuando como Secretario, el de la Corporación, don Manuel Olivencia.

El presidente de la Cámara, hace uso de la palabra, diciendo que el objeto de la reunión, es el de tratar sobre el impuesto de utilidades como se viene aplicando en esta ciudad, y a tenor de esta importante cuestión, explica que desde el año 1910, se mantiene en vigor el régimen de excepción para las plazas de Soberanía del Norte de África, Ceuta y Melilla, en cuanto al cobro de tal impuesto, fundamentando tal beneficio en los antiguos privilegios que gozan estas ciudades, por razones distintas, que afectan en su mayoría al desarrollo económico de las mismas, que en todo momento ha reclamado el máximo apoyo por parte del Estado.

Recuerda que diferentes veces y por la Hacienda ha sido intentada la aplicación del impuesto de utilidades, pero que la intervención de los representantes parlamentarios, unas veces, y otras, de los Altos Comisarios, pudo conseguirse la liberación de tal gravamen tributario. Hace referencia al propósito oficial de querer hacer efectivo el cobro del impuesto en cuestión en Melilla y que a tal efecto se desplazaron delegados del pasado año a dicha población, lográndose fuese suspendido su efecto, gracias a la firme defensa que hicieron las distintas fuerzas representativas, y puntualiza el hecho de haberse dicho quedaría "definitivamente" suspendido el cobro de tal impuesto.

Se muestra muy sorprendido al conocer por la prensa que se encuentra actualmente en nuestra ciudad un representante de la Hacienda, encargado de aplicar el impuesto, en su parte de "prestatarios hipotecarios". Notifica oficialmente a la Cámara el suceso y exhorta a todos para que se ponga el máximo interés en el acuerdo de tomar aquellas medidas pertinentes, en defensa de todos. Hace resaltar el error que estima sufre el contenido de la nota facilitada por el Frente Popular y publicada en estas mismas columnas, al interpretar en ella que el impuesto solo es aplicable a los capitalistas y siente discrepar ante ella, ya que asegura ha de afectar a todos, y aprecia que la equívoca interpretación puede restar fuerza a la protesta que debe ser unánime, sin distinción de clases.

Formula un ruego a la prensa en general, en la persona de nuestro representante, para que haga resaltar debidamente esta circunstancia, al mismo tiempo que se muestra esperanzado en que ha de colaborar en pro de la abolición inmediata de este tributo que tanto puede perjudicar a todos en general.

El Secretario de la entidad, hace ver las características de la aplicación de este impuesto, y destaca el articulado de la ley respectiva, que contiene tres puntos distintos, sobre utilidades del capital, del trabajo y la de ambos, conjuntamente.

La aplicación de esta ley en la forma que se va efectuando -- añade -- es una fórmula de penetración pacífica, y para justificar que el impuesto sobre las propiedades hipotecadas, en realidad, es abonado por el prestatario y no por el prestamista, hace mención a la cláusula que se consigna en todas las escrituras de préstamos hipotecarios, que dice textualmente: "Son de cuenta del deudor los impuestos que gravan o en lo sucesivo puedan gravar el capital o los intereses de esta clase de contratos, aun cuando por la ley se impusieran directamente al prestamista, quien en tal caso tendría derecho a exigir del prestatario el reintegro de los que hubiese satisfecho."

Se trata también por los miembros de la Cámara el carácter de retroactividad del pago de este impuesto, que en la forma que se ejercita acusa gran contrastado con el espíritu legal, pues a pesar de prescribir los pagos a los cinco años, existen más razones que justifican la aseveración.

El secretario da lectura a un escrito que en junio del pasado año fué elevado al entonces presidente del Consejo de ministros, suscrito, además, por la Cámara de Comercio de Melilla, y en el que se concretan cuantos elementos de legalidad, concurren en el caso de las plazas de Soberanía para gozar de la excepción en este tributo al Estado.

Se tiene en consideración, para fortalecer la actitud de protesta, ante la aplicación del impuesto de utilidades, el concepto de la no excepción dentro de una misma ley, lo que dice tanto, como que al aplicar una tarifa del articulado correspondiente, más adelante se obligaría a

pago en los casos a que afecta la misma ley.

Intervienen varios miembros que exponen sus puntos de vista sobre el particular, coincidiendo en la necesidad de formular un nuevo escrito, que tenga por base el anterior, y en el que sean añadidas las circunstancias que en la actualidad existen en torno de este mismo asunto, estimando que para su entrega a los Altos Poderes, sea nombrada una comisión integrada por representación de las fuerzas vivas de la plaza y distintos partidos políticos, que marche a Madrid a tal objeto.

Se acuerda invitar a las representaciones de Melilla para que nombren, a su vez, los comisionados que han de unirse a la de Ceuta, cediendo al Ayuntamiento la iniciativa, como Corporación representativa del pueblo, para lo que se acepta la propuesta de que para mejor intensificación de trabajos al caso se verifique una reunión presidida por el señor Alcalde, en la que tengan representación cuantas Corporaciones representativas figuran en la plaza, sin dis-

tinción de matices sociales ni políticos, obrando así en defensa de los intereses generales de Ceuta.

Se aprobó asimismo el envío de una nota aclaratoria sobre el alcance de la ley del impuesto de utilidades, para que sea publicada en la Prensa, y por ella pueda conocerse el peligro que se corre de tener que sufrir un gravamen tributario, que de derecho está virtualmente anulado y que de hecho debe de desaparecer, máxime los angustiosos sufrimientos económicos que tanto perjudican al progreso local.

En cuanto a la forma en que ha de ser nombrada la Comisión encargada de entregar a los Altos Poderes de la República el escrito en cuestión, se acordó que sean representadas todas las fuerzas vivas de la población, llevando así la voz general de Ceuta, que en esta ocasión, una vez más, ansia librarse de un gravoso impuesto, exceptuado desde hace años y fijado así en la letra de distintas disposiciones legales del Estado.

A las siete, aproximadamente, se dió por terminada esta interesante reunión, reinando en todos los asistentes a ella, un gran deseo de conseguir la derogación de este impuesto, que tanto grava la economía de todos los ceutíes.

VISADO POR LA PREVIA CENSURA

CHARLA CON MIQUEL LIGERO

¿Porqué se tiró de la cama cuando entró en ella Rosita Díaz?

Ametrallábamos la "Underwood" en la madrugada del martes, cuando una corriente de aire puso en conmoción todos los telegramas que se hallaban sobre la mesa.

Las palabras de Prieto y de Gil Robles de las tiras blancas en los papeles azules fueron al suelo.

Volvimos la cara un poco asustados, pero nos tranquilizamos enseguida. Na era un huracán sino media tonelada de carne y muchas simpatías las que tapan por repleta la puerta.

No hace falta decir que la persona que había hecho irrupción en nuestro despacho era don Luis Fernández de Castro.

Otro resoplido que nos alborotó el cabello y luego mi mano ha desaparecido entre las suyas, como esos pañuelos de los prestigiosos.

Hemos temido que en vez de los cinco pecadores dedos nos encontrásemos con una palomita, o algo por el estilo.

Pero, no. Afortunadamente, un poco doloridos por la afusiva, recuperamos los "dátiles".

—Aquí le traigo a Miguel Ligeró— nos ha dicho el señor Fernández de Castro.

—¿Hummm!

—¿Qué le ocurre?

Pero antes de que contestara mos ha salido una voz detrás de la mole de carne y de simpatía, una voz de un gollillo madrileño, que imitando al deje baturreño, ha dicho:

—Lo que es! ¡como no te apartes tú!

—Le advierto, don Luis, que si viene a representar "Nobleza Baturra", es mejor que lo deje mos para mañana. No tengo tiempo para perderlo en hacer comedias.

—No hombre. Le traigo a Miguel Ligeró, para que le haga usted una entrevista.

Pero, ¡si yo no soy cronista cinematográfico!

No he podido seguir protestando con un aguil movimiento, que hubiera causado envidia a la mejor bayadera, el señor Fernández de Castro se ha ladeado y frente a mí se halla la cara jovial y picara del mejor cómico de la pantalla española.

He fruido el ceño. Yo soy un hombre serio y un hombre que se lia a cantar jipios con una monja, no es lo que verdaderamente considero yo como un hombre serio.

Sin darle la mano le he espectralado.

—Le parece a usted correcto eso que le ha hecho usted a Rosita Díaz. Con lo guapa que es!

Don Luis y Ligeró han puesto unos ojos como platos, en los que se refleja el asombro.

Yo, he seguido: —¡Es un chantaje! Si, señor ¡un chantaje! La pobre muchacha era sonambula y usted quería casarse con ella por su dinero. ¡Si siquiera hubiera sido por amor!

—Pero... —¡Nada, nada! Y por unos millones más o menos andar vestido desde el principio, la aplicación de sanciones, en lugar de consolidar la Sociedad de Naciones han contribuido a agravar sus fracasos.

—¡Hombre! ¡La verdad! Uno...

—Nada. Ni tiene disculpa ni la admito.

—Pero oiga usted— ha dicho fuera de sí el artista cinematográfico—. Usted que hubiera hecho.

—Yo... No se... Posiblemente no me hubiera marchado de mi cama...

—¡Vaya un moralista! ¡Y yo tampoco, por mi gusto! ¡Pero el director de la producción!

—Es que los directores son un asco... Si viera usted el de nuestro periódico...

—¿Qué hace?

—Lo que el de usted. ¿Viene una guapa al periódico? Pues ya se sabe. A uno le manda a la Jefatura, a otro al Ayuntamiento, a otro o hacer una entrevista y se queda solo.

—Efectivamente, no hay derecho.

—Bueno, ya veo que vamos coincidiendo.

—Pero usted tiene más suerte. En todas las películas se le presenta la ocasión de estrechar con manos o menos vigor a la guña veldad y yo... ya ve usted... al único que abrazo es a don Luis... y... la verdad...

—¿Es que soy despreciable? ha dicho el aludido.

—Hombre... no... Pero le cambaría muy a gusto por Rosita Díaz.

—¿De verdad?

—¡Lo juro!

Miguel Ligeró ha creído en mí bien.

La entrevista, naturalmente, es lo corriente, vida, trabajo, obras y... (que desilusión, para muchas damitas)... casado.

Pero, para que el trabajo salga un poco completo, ahí van los datos que nos ha facilitado el mismo artista:

Nació en Madrid el 21 de octubre de 1897. Movido de precoz afición teatral, a los doce años ingresó en una compañía infantil que preparaba su primera salida. Para asistir a los ensayos, tenía que aprovechar las horas de recreo e incluso las de sus deberes escolares. A punto de marchar a Cuenca la compañía, los padres de Miguel, enterados de los propósitos de éste, evitaron su partida, no permitiéndole salir de casa, pero consintieron algún tiempo después, vencidos por la fuerte vocación, y el muchacho pudo reunirse a sus camaradas en Andalucía.

Al cabo de algunos años de más fatiga que holgura económica, ingresó en la compañía del actor Enrique Lacasa, e hizo su primera aparición como galán cómico en el teatro Dindurra de Gijón. Marchó luego a América, con señalado triunfo desde su presentación en el teatro Colón de Montevideo, con las huérfanas de Pepe Ontiveros. A poco se convirtió en uno de los artistas más populares de Buenos Aires, en donde actuó durante diez años en género chico y comedia. Recorrió el Centro y el Sur de América, y regresó a España para aparecer en su compañía de zarzuelas y sainetes en el desaparecido teatro de Novedades y pasar luego al Infanta Isabel, como galán cómico. En la primavera de 1930, fué contratado por la casa Paramount para trabajar en Joinville. Hizo allí cinco

LA ULTIMA FOTOGRAFIA DE VENIZ ELOS



Con la autorización de la familia, esta es la última fotografía del gran político de Grecia, Eleutherio Venizelos, cuyos restos se encuentran ahora en su país. (Cliché Arco Mediterráneo)

CORTESIA

En atento Saluda, don Luis López de Ochoa y Motta nos da cuenta de haber tomado posesión de su cargo de Capitán Jefe del Servicio de la Guardia Civil de Ceuta.

Agradecemos la gentileza y al mismo tiempo que felicitamos al culto militar que deseamos muchos aciertos en su gestión, ofreciéndose para cuanto pudiera redundar del servicio y particularmente.

Una agravante

La prensa ha echado a volar la noticia. Cuando D. Maximiliano Corredor, maestro de Arrancecepas, pueblo de la provincia de Cuenca, explicaba a sus alumnos, dos individuos lo apuñalaron como resultado de una disputa. Con esas escasas palabras queda explicado el suceso. Sin embargo, ¡cuánto horror encierra el hecho condensado en esas cuatro líneas!

Los hombres deberíamos procurar que quedara grabada en nuestro cerebro y clavada en nuestro corazón una idea, sencilla y sublime al propio tiempo y que debe abarcar todas las clases y condiciones: el respeto absoluto, limpio y desinteresado al niño. No se concibe cómo hay personas de tal naturaleza y condición que no sientan ante la infancia en presencia de lo más excelso que existe en el mundo; de lo más importante y elevado de la vida y obre todo, de lo único en que caben todas las esperanzas que, de ningún modo, nadie puede tener derecho a malograr.

La conciencia infantil, que se va formando con los trozos que los sentidos del niño perciben, debe ser tan sagrada para los hombres como que son ellos los que han de contribuir a darle solidez buena o mala; a abrirle la puerta a la ventura o la desgracia. Por eso, aquella forma de manifestarnos que no constituye peligro para los mayores o que da lugar sólo a uno insignificante, puede ser destructora en alto grado cuando se exterioriza y practica delante de niños, los cuales, por su restringido discernimiento, sufrirán una conmoción extraña en su espíritu ante cualquier estado de ánimo fuera de los límites de su inocencia. Y si hasta para las palabras y los gestos debemos estudiar y componer nuestros impulsos y nuestras costumbres para que no vayan a herir la mente de los pequeños, ¿qué han hecho esos hombres apuñalando delante de varios niños, en la propia escuela, nada menos que al maestro de los allí reunidos para aprender? ¿En qué artículo de las leyes vigentes estarán incurso esos insensatos?

Frente a los ojos atentos a la enseñanza, a la palabra cálida y cariñosa, el maestro dirige una y otra al grupo de niños que lo admiran como a un ser excepcional capaz de resolver todos sus problemas y de solucionar todas sus dudas y aun todos sus conflictos. A él acuden en ayuda de justicia en las pequeñas y frecuentes riñas infantiles, como en busca de conocimientos en todos los instantes en que precisan luz para llegar a lo desconocido. El maestro es para los niños lo más respetable y respetado. Lo sienten así y así lo proclaman en todos los actos de su vida sencilla y feliz.

Y un día, un mal día, en la escuela, donde las palabras crudas y violentas no tenían entrada porque las expulsarían las risas y las travesuras infantiles, penetran unos hombres que se empeñan en disputar con el maestro.

Con aquel que con una mirada suplicante les muestra a los pequeños que han quedado suspensos y observan con extraña ansiedad lo que sucede. ¿Cómo el maestro, ¡su maestro!, que lleva razón siempre no convence a esos hombres para que se marchen? ¿Acaso no son suficientes las palabras de paz que pronuncia y el ruego de que dejen la cuestión para más tarde, para fuera de aquel local, para cuando los niños no estén delante? Los escolares creen una vez más que

Continúa en la página siguiente

Colaboración del Extranjero

El fracaso de las sanciones

En cuanto Inglaterra se dió cuenta—no sin extrañeza—de que la concentración de su flota en el Mediterráneo no había sido suficiente para detener a Italia en su propósito de asegurar la pacífica posesión de sus colonias del África Oriental, acabando con la constante amenaza de las incursiones etíopes e imponiendo al Negus el repeto a los tratados, el ministro, entonces sin cartera, se apresuró a invocar la intervención de la Sociedad de Naciones.

En lugar de limitarse, como en los casos anteriores de conflictos de Manchuria y El Chaco, a recomendaciones platinicas, bajo la presión de Inglaterra la Sociedad de Naciones después de haberse pronunciado con arreglo a la letra del Convenio y sin tener para nada en cuenta el memorandum italiano, decidió apresuradamente aplicar sanciones contra Italia.

La aplicación de sanciones no había sido todavía reglamentaria, así que se tuvo que improvisar un órgano a propósito, constituyendo el famoso Comité de los Trece, encargado de coordinar las medidas que el Pacto reserva a cada uno de los gobiernos interesados.

Según sus autores, las sanciones aplicadas a Italia, tenían precisamente que provocar el rápido fin de las operaciones en África y la mayoría de los delegados creía sinceramente que se trataría de medidas provisionales de breve duración.

Sin embargo, han transcurrido ya cuatro meses y el conflicto en África sigue su curso, sin que la potencia militar de Italia haya sufrido: muy al contrario, parece que en vista de la posibilidad de complicacio-

nes en Europa, provocadas por las desorientaciones europeas, Italia ha intensificado su acción en Etiopía para liquidar más rápidamente el asunto y estar apercibida y preparada en Europa, donde no deja de hacer sentir su influencia.

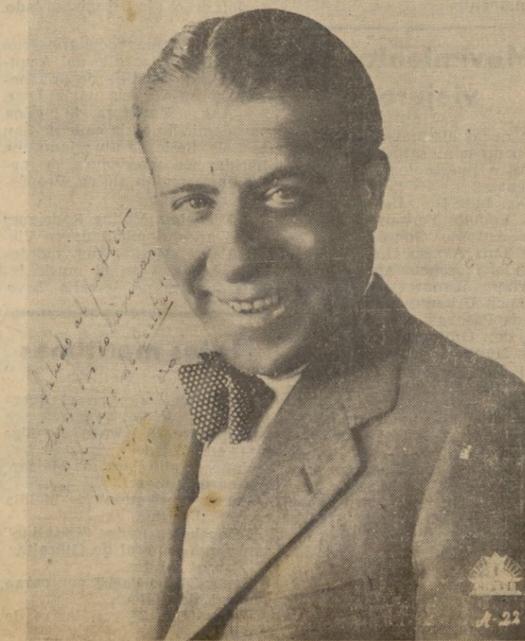
La única interesada en la aplicación de sanciones a Italia era Inglaterra, irritada por el fracaso de su intento, de imponer su voluntad de hegemonía mediante la movilización de la "Home Fleet"; los demás países se avinieron a aprobar las sanciones, con grandes sacrificios propios, solamente para complacer a Inglaterra y para asegurarse su apoyo en caso de reciprocidad.

Pero ahora, con motivo del conflicto entre Francia y Alemania a propósito de Renania, Inglaterra excluyó la aplicación de sanciones contra Alemania lo que lógicamente constituye un reconocimiento de su ineficacia a los fines de la paz y consagra la injusticia de las sanciones aplicadas contra Italia.

Francia, que había soportado grandes perjuicios para soportar y secundar la actitud inglesa, reconoce la inutilidad de ellos, y no cabe duda de que los demás países sancionistas se asociarán a su punto de vista favorable a la supresión de las sanciones contra Italia que resultan ineficaces a los fines de la paz, perjudiciales para los países que la aplican por la diferencia de trato que representan.

Como los observadores más perspicaces habían consignado desde el principio, la aplicación de sanciones, en lugar de consolidar la Sociedad de Naciones han contribuido a agravar sus fracasos.

Julio Motas



Información de Ceuta

La conferencia radiada sobre "La política de acción que necesita nuestro Marruecos"

NECESIDADES DE LA ZONA: DEFENSA DE LA ECONOMIA-DEMOCRACIA. LIBERTAD Y JUSTICIA.- ATENCION DECIDIDA DE LOS PROBLEMAS.- APROVECHAMIENTO DE LAS RIQUEZAS.- BUROCRACIA SANA.- ADMINISTRACION DEPURADA.- SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES EN LAS PLAZAS DE SOBERANIA.

Tuvo lugar la anunciada conferencia, por Radio Ceuta, a cargo de nuestro querido colaborador de este diario, el conocido periodista don Salvador O. Troya, que disertó sobre el interesante tema: "La política de acción que necesita nuestro Marruecos".

Por circunstancias que no son del caso mencionar, esta competente intervención del Sr. Troya, tuvo dos motivos fundamentales de extraordinario interés: la importancia de los puntos tratados y la oportunidad en que han sido expuestos públicamente.

Después de hacer una exposición, en líneas generales, de nuestra política en Marruecos, el conferenciante puso de relieve la urgencia de una rectificación en el método, ya que, a juzgar por lo que la experiencia vivida nos ofrece como triste realidad, Marruecos durante el tiempo que en él ejerce España su misión protectora, poco ha encontrado en el orden esencial del compromiso de tutela suscrita, y a más de afectar muy directamente al estancamiento de la labor al erario nacional, representa un peligro para nuestro propio prestigio.

Abunda en distintas consideraciones, que desarrollan con gran acierto sobre la política general y pasa a tratar ampliamente sobre puntos de enorme interés para el porvenir de la Zona.

DEFENSA DE LA ECONOMIA. Explica el proceso de nuestra actuación protectora, apreciando, que lo primero que hay que hacer para lograr una normalidad económica es la defensa de la misma economía. Habla de los presupuestos y expone las razones que existen para aconsejar no la inversión, con sentido ciego, de millones para el Protectorado, sino el minucioso estudio de las actuales exigencias que la vida del Marruecos español reclama para su progreso y afianzamiento de su porvenir.

Extiende el juicio y hace relación a la economía de la vecina Zona, haciendo ver la equivocación de muchos al creer que el Protectorado francés, cuenta hoy con una economía pujante. Pero en su contra, muestra las normas que en aquella Zona se respetan, escuchando la voz de las representaciones mercantiles, quienes asesoran a la Superioridad y llevan a cabo una colaboración eficaz.

DEMOCRACIA. LIBERTAD Y JUSTICIA.—Textualmente dice: A un programa nuevo, corresponden nuevas normas. Lo primero que debiera hacerse, al objeto de evitar la fatal continuidad de la decadencia de la Zona, es el total saneamiento de la aborá una seria democratización de los organismos, y por ende, de una obra de severo análisis depurativo en cuanto malo pueda haber en el Protectorado, lo mismo en los medios administrativos, que en la empleomanía, modesta o encumbrada. Si la política nacional se desarrolla en los moldes de un hondo sentido liberal y democrático así también debe desarrollarse en Marruecos nuestra política de acción.

ATENCION DECIDIDA DE LOS PROBLEMAS.—Dice el conferenciante que los problemas re-

gistran por día mayor gravedad, y que estima que el estado de la Zona no está en consonancia con el ritmo acelerador que, acertadamente, viene imprimiendo España en los diferentes problemas, integrantes del conglomerado político-económico del país. Se refiere al estado de la agricultura y a la situación del comercio. Trata del comercio y del obrero. Afirma que es necesario que el Alto Comisario cuente con una absoluta confianza del Gobierno, a la que va unida una absoluta responsabilidad, para que con su competente sentido director, encauce la vida del Protectorado por el camino de categoricas soluciones.

APROVECHAMIENTO DE LAS RIQUEZAS.—Hace referencia a las diferentes riquezas que aun están inexploradas en Marruecos, motivado ello a la falta en años anteriores de decisión, por una parte, y por otra, por el absurdo de las economías, aunque el gas financiero del presupuesto tuviera las valvulas de escape colocadas por el sitio de la burocracia oficial. Se refiere a los excelentes resultados que aportaría una política forestal bien dirigida, y trata de otros aspectos que afectan a la producción natural de la Zona.

BUROCRACIA SANA Y ADMINISTRACION DEPURADA.—Aprecia que no es el momento de fiscalizar actuaciones personales, pero, que indudablemente, ha de tenerse en cuenta que España paga a sus funcionarios para el ejercicio de unas funciones provechosas y exige en ello el respeto pleno del régimen interno por soberana voluntad del pueblo. Reconoce la necesidad de una burocracia sana y se extiende en razonamientos muy justos sobre la obligación de respeto en beneficio de una depurada administración.

SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES EN LAS PLAZAS DE SOBERANIA.—Después de otros puntos de política general, examina la situación de Ceuta y Melilla, defendiendo el régimen de excepción, en cuanto al plan tributario que se refleja en el impuesto de utilidades que ha empezado a regir con afección, por ahora, a los préstamos de garantía hipotecaria. Aplauda y recuerda las campañas hechas en defensa de su prohibición no ha mucho tiempo, y espera que el Gobierno de la República, tenga en debida cuenta los intereses de nuestras plazas de Soberanía.

Se han formulado generales comentarios en favor de esta interesante conferencia de nuestro estimado compañero señor Troya, que en todo momento ha mostrado un especial interés por los asuntos de Marruecos, en los que siempre pone de manifiesto sus competentes conocimientos y su juicio sensato, alejado por completo de las pasiones partidistas.

A las muchas felicitaciones que ha recibido y sigue recibiendo, unimos la nuestra en extremo sincera.

Los cigarrillos elegantes son los que fuman las personas de buen gusto

Delegación del Gobierno

DESPACHOS Y VISITAS

Con el delegado interino del Gobierno, don Francisco Bocanegra, despacharon en la mañana de ayer el secretario oficial de la Delegación, el comisario jefe de Policía y los tenientes jefes de la Benemérita y Seguridad.

Las visitas que recibió el señor Bocanegra fueron las siguientes:

D. Antonio Parrado Gil, don Miguel Ligeró, don Luis Fernández de Castro, don Luis Delgado Brakembury, don Enrique Delgado, don Gregorio Landaluce y una comisión de vendedores de frutas.

CHARLA CON LOS INFORMADORES

Al recibir a los periodistas, el señor Bocanegra dijo que había sostenido una conversación telefónica con el delegado propietario, don José Ruiz Flores, el cual se hallaba muy mejorado de la enfermedad que le aquejaba.

Siguió diciendo el delegado interino que se habían cursado varios telegramas a los ministros de Trabajo y Hacienda, señores Ramos y Franco López, y al diputado por la circunscripción, don Manuel Martínez Pedrosa, solicitando de los primeros el envío inmediato de alguna cantidad para paliar el problema del paro involuntario y al diputado para que hiciera gestiones en el mismo sentido en los departamentos ministeriales.

Estas cantidades—agregó—irán, pues, como se sabe, el Ayuntamiento ha acordado por completo sus créditos para obras y de no llegar pronto los recursos se solicitan habrán de ser desdichados, en breve fecha, los quinientos obreros que en la actualidad trabajan en las distintas obras municipales.

Puede asegurarse—añadió el señor Bocanegra—que las actividades gestionadas por el señor Pedrosa en los ministerios han dado fruto y solamente falta que aparezcan en la "Gaceta" los decretos para que se voten los créditos que han de ser enviados a nuestra ciudad.

Luego, la conversación ha derivado hacia cuestiones de orden público y el señor Bocanegra ha dicho que se habían reiterado las órdenes oportunas a la fuerza pública para que se proceda a la detención inmediata

de un sujeto que se ha trasladado a la cárcel de todo el que promueve algaradas en la calle y de aquellos que intenten agresiones contra las personas.

No puede consentirse tal estado de cosas—ha dicho el señor Bocanegra— y se castigará con mano dura a todo el que se salga de los cauces legales.

Agregó que tampoco estaba dispuesto a consentir provocaciones de ningún género sean de uno o de otro partido quienes las hagan.

Dijo, después, el señor Bocanegra que era lamentable que algunos jóvenes, algunos de ellos menores de 17 años, en lugar de dedicarse a su formación intelectual se mezclasen en cuestiones de carácter político y social, extrañándose de que sus familiares lo consintiesen. A este respecto dijo, que estaba dispuesto a exigir las responsabilidades a que hubieran lugar.

Respecto a la visita que le hicieron algunos consignatarios de Buques, dijo el delegado interino, con los cuales había dado cita para las cinco de la tarde con el fin de determinar la forma de pago de la indemnización acordada por la Comisión arbitral a los obreros readmitidos de carga y descarga, cuya suma asciende a unas 125.000 pesetas.

Dijo el señor Bocanegra que era plausible el acuerdo adoptado por los consignatarios habiendo reunido esta cantidad sin tener que recurrir al portante, que hubiera obligado a no satisfacer las sumas por no hallarse en condiciones económicas para afrontar el desembolso, lo cual hubiera dado lugar, posiblemente a la agravación del conflicto.

También manifestó que para las 7 de la tarde se había convocado, en su despacho, a una Comisión de obreros de la C. N. T. y al contratista de las Obras del muelle de la Puntilla para ver llegar a un completo arreglo en el conflicto existente.

Desde luego—agregó el delegado—hay que reconocer que este sistema de crear conflictos, en los momentos actuales, no es muy beneficioso, ni siquiera para el obrero, pues si mientras el Ayuntamiento, el Estado y el Diputado están buscando medios para solucionar la crisis de trabajo, por otro se amplía el problema por los obreros que tiene la fortuna de hallarse colocados, lo cual entorpece, en su mismo grado, esta buena disposición de ánimo de las autoridades.

BIOGRAFIA

UNA INTERESANTE BIOGRAFIA DE DON MANUEL AZANA

Hemos recibido el cuarto número de la Revista biográfica "VIDAS" recientemente publicado. Contiene una biografía completa, interesante y detallada, del jefe del Gobierno don Manuel Azana, figura preeminente de la política nacional.

Los distintos aspectos y matices de la vida y la labor de este ilustre hombre público, están admirablemente recogidos y glosados en la biografía de "VIDAS", publicación que con este número reafirma el crédito que legítimamente le han hecho conquistar en el mundo biográfico sus números anteriores.

Su lectura es de un extraordinario interés no solo para los ciudadanos que siguen la inspiración política del señor Azana sino para cuantos se interesan por la vida española y por el prestigio de sus letras delas que el señor Azana es un feliz cultivador.

Por ello recomendamos a nuestros lectores, la lectura de este número de "VIDAS", en la seguridad de que ha de satisfacerles plenamente.

Movimiento de viajeros

Para las distintas ciudades de la península, salieron ayer de nuestro puerto los viajeros siguientes:

Don Luis González de Boliga, don Rodolfo Fernández Getino, don Antonio González Robles, don Luis Alonso Gimenez, don Manuel Plasencia Aguilera, don Mariano Azanarez, don Francisco Luch Urbano, don Jesús Taboada Pascual, don Diego Moja rat, don Guillermo Cano Conde, don Manuel Trujillo y familia, don Enrique Castillo Moreno, don Rafael Carrero Nuñez, don Vicente Moreno Valero, don Feliciano Rialto, don Antonio Rodríguez Jimenez, don Pedro Gutiérrez Mena, don Jesús Hernández Gómez, don Domingo Amores Herrera, don Salvador Sastre González, don Eufasio Serrano Rodríguez, don Alfonso Sánchez Ponce, don Manuel Fernández Casiega.

LLEGADOS

Llegaron ayer a nuestra ciudad: Don Francisco Rubio Salado, don Juan Miguel de Castro, don Manuel Moreno, don Antonio

Fernández, D. Ramón Grande, don Tomás Cutil, don Manuel Pérez, don Salvador Páez, don Bonifacio de la Vega.

Clínica de Urgencia

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidos en dicho centro de asistencia facultativa los siguientes lesionados:

Diego de los Santos, de 30 años de edad, domiciliado en la calle de Mendoza, 3. Ha sido asistido de una herida punzante en el dedo medio derecho. Calificado de leve.

—Patrocinio Cabezon, de 30 años, domiciliada en la playa Ribera. Se le ha apreciado una herida punzante en la cara externa y pierna derecha. Calificada de leve.

—Sebastián Martín López, de 59 años, domiciliado en la calle de Gómez Marcelo, 8. Herida contusa en el dedo pulgar derecho, erosiones en la misma mano y diversas partes en la cara. Leve.

—Manuel Bicheno Abad, de 53 años, domiciliado en la calle del Espíritu Santo, 12. Herida contusa en la oreja izquierda y con fusión en el ojo del mismo lado. Leve.

—Mina Kamaz, de 2 años, con domicilio en la calle del Angulo. Ha sido asistida de una herida contusa en la nariz. Leve.

—Angela Zaragoza, de 2 años, con domicilio en la calle de Santa Pola. Se le ha apreciado una herida por mordedura de perro en la región glútea. Pronóstico reservado.

—Francisco Molina Rodríguez de 14 años, domiciliado en Vista Alegre. Herida por mordedura humana en el muslo izquierdo y mano derecha. Leve.

Notas marítimas

Barcos entrados en el Puerto: Motonave "A Lázaro" de Algeciras con Correo. Vapor "Cabo Paez" de Málaga, con carga general. Vapor "Endymión" de Melilla con combustible. Palouebot a motor "Catalino" con carga general de Gibraltar. Barcos salidos. Vapor "Cabo Paez", con carga general de Málaga. Vapor "Sac 7" con lastre de Huelva. Vapor "Endymión" con carga general de Gibraltar.

Los sucesos del día

EL COLMO DE LOS COLMOS

El colmo de los colmos está muy bien como acertino para entretenerse unos minutos, pero lo que ayer hizo en la vía pública Mohamed Ben Borahan, eso es el colmo que merece palabras.

Pues señor, que nuestro Mohamed, penetró en una cantina, y sin pensar en las resistencias de su naturaleza, se puso a beber sin tino ni medida con la natural consecuencia de que a la media hora, había caído bajo el influjo del mosto, que hizo de él lo que le vino en gana.

En los primeros momentos, no parece que la medida pasase a mayores, pero a cosa que el espíritu fué adentrándose en la substancia gris de su cerebro, las tonterías que cometió iban gradualmente subiendo de categoría, como suele acontecer en parecidas ocasiones.

Y al fin llegó el colmo... pero un colmo tan colmado, que sólo gracias a la oportuna intervención de dos guardias de Seguridad se evitaron inconvenientes mayores.

Por lo visto, Borahan, llevado a cuestras la carga de vino que había consumido, comenzó a sentir calores que le imulsaron a desentenderse de chilaba y turbante, contra todas las reglas y mandatos del buen Mula na.

Pero como ni por esas cedía el calor, pensó que tal vez los nudistas están en lo cierto al proponer la pública desnudez. No sé a punto fijo si Mohamed ha tenido contacto con alguna óptica nudista, pero lo cierto es que declarándose repentitamente un fervoroso adepto de tan respetable doctrina, comenzó a ponerse en práctica, reneando de ese consentimiento de su vestimenta que nosotros llamamos simplemente pantalones.

Y entonces, al colmo sucedió el caos.

Tres cuantos galopines callejeros creyeron que aquel espectáculo no se les ofrecería a diario y comenzaron a islear al nudista caído, mientras el sexo débil entre grandes protestas y tal cual otro grito, pidieron se remediasse tal descomulgado.

Por nuestro Mohamed, que viendo el mundo a través de las lentes nubecosas que en su conciencia levantaba el alcohol, no podía apreciar la realidad de las cosas, pensó que aquello era una manifestación en su honor y se dispuso a resarar nuestros principales arterias en la fachada de una de nuestras lecciones, quedamos unos momentos de distracción a nuestras bellas lecciones—pueden imaginarse.

Finalmente el remedio llegó en forma de dos guardias que obligaron al irreflexivo musulmán a vestirse, a marchas forzadas lo llevaron a la Comisaría y allí seponen desahogado por los últimos residuos de lo habido por evaporación de manera que el estado de la impropiedad de atentar el decoro público de la manera que él lo hizo.

Enfermos sea la lección lo enseñamos clara, para que no se vuelvan a repetir escenas parecidas.

DOS PATAJOS DE CUENTA

Desde una semana se le viene caído la cabeza, dice el marido y echado refrito.

Y por la victa es la Esquina del Callejón de Palermo donde más a menudo saltan estas hebras según hemos notado de fuera de los partes enterados a los informadores en la Comisaría.

Ayer, sin ir más lejos, armaron un formidable escándalo en los alrededores de dicho callejón. Juan García Moya de 32 años soltero y Nicolás Fernández Flores, de 32 años, soltero. Al acercarse una pareja de Seguridad para recomendarles calma y buenos modos, les contestaron en tales términos que nos es imposible reproducir sus gráficas expresiones. Claro está que, como es lógico, el vino tuvo también su parte, pero aun así y todo ello no justifica de ninguna manera, el lenguaje obscuro y desconsiderado de ambos contendientes.

Tan flamencos—permitiéndonos por una sola vez la expresión—se pusieron con los agentes de la autoridad, que estas se vieron obligados a conducirlos detenidos a la Comisaría.

Y miran ustedes por dónde les salió la penita a la gallina. Como durante las primeras horas de la tarde, no suelen tener por aquellas latitudes mucho trabajo, quisieron entretenerse buscando por esos pasadizos y libros misteriosos que guarda la Policía y éstas, que los nombres de nuestros amigos aparecieron allí con letras de molde, con gran sorpresa de los agentes.

Después de mucho mirar llegaron a la conclusión de que nada Juan García Moya está reclamado por el juez de Instrucción de Tetuán, no creemos que por haber hecho precisamente el angelito. Cuanto a Fernández Flores—siento verdaderamente escrupulo literario de es-

cribir aquí un apellido tan apreciado—tiene diversos antecedentes nada recomendables por riñas, embriaguez y varios escándalos.

Esto enseñará a tales ciudadanos, que cuando la autoridad recomienda una actitud determinada en la vía pública, es preferible hacerle caso, porque de lo contrario corren el peligro de ser objeto de análisis e insinuaciones, de las que pueden salir muy mal parados.

Esto es lo que les ha pasado a nuestros amigos.

CUATRO ENTRADAS INSERVIBLES

Juan González Burgos, de 53 años, casado, con domicilio en la calle Soberanía Nacional, 62, ha denunciado en la Comisaría que hace unos días adquirió cuatro entradas para la corrida que debía celebrarse en esta ciudad el día cinco de los corrientes.

Al ir hoy a que le reintegrasen su dinero, por haberse aquejado suspendido, se ha negado la taquillera a satisfacerle su importe por haberlo así ordenado la Empresa.

Juzgado Municipal

Nacimientos 4. Casamientos 1. Defunciones 0.

Género chico en el Salón Nacional

Prometimos a nuestros lectores dar detalles de cuanto supiéramos acerca del espectáculo que inaugura el nuevo local instalado en la plaza de la República, y hoy cumplimos esa promesa.

La apertura del Salón Nacional, que se verificará muy pronto, se hará con el debut de la gran compañía de zarzuela y opereta "Bejarano", que trae figuras tan destacadas en el canto como Virtudes Bejarano, el notable barítono Jerónimo Garrido, el aplaudido tenor Ricardo Blanco, y un conjunto de segundas tiple dignas de admirarse.

En el repertorio vienen obras del género antiguo, que el público está deseoso de recordar, y también las últimas de éxito clamoroso que se han estrenado en Madrid.

Un atractivo grande, en suma, que halagará grandemente al público, máxime si, como nos aseguran, es a precios módicos.

Ante el catorce de Abril

LA VELADA DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA DEL QUINTO ANIVERSARIO DEL REGIMEN

En la noche de ayer se reunió en el domicilio social, la Comisión defestejos de la simpática Sociedad Septa, nombrada en la última Junta General, con objeto de tomar acuerdos sobre la gran verbena que celebrarán con motivo del quinto aniversario de la proclamación de la República.

Además de los valiosos regalos que se rifarán en esta velada que indudablemente ha de ser animadísima, pues donde hay guapas—en el Septa lo son todas—que tiene que haber alegría bullicio, se elegirá a la Miss de la Sociedad 1936.

Esto sí que tiene una importancia formidable, pues estamos viendo los apuros del Jurado para elegir entre tantas bellas una que lo sea más.

Además habrá otros concursos atrayentes que harán las delicias de los aficionados, entre los cuales ya reina gran animación por asistir a la velada.

El representante en la plaza de los perfumes "Jazmines Negros", ha ofrecido a la Comisión de Festejos una enorme cantidad de frasquitos para obsequiar a las damas y damiselas que asistan a la fiesta.

Nuestra enhorabuena a la Comisión que está trazando los rasgos de una velada que ha de comentarse durante mucho tiempo después de su celebración.

Firma de esposales

En la mañana de ayer tuvo lugar el acto de la firma de esposales, de la bella señorita Africa Pérez Corio y el subteniente del Tercio don Argentino Alonso Pérez, actuado de testigos el culto capitán de Infantería retirado, don Carlos Rodríguez del Camino y don Florencio Santamaría Mayorga, sub oficial del Tercio.

Por reciente luto de familia este fausto suceso ha sido celebrado en la mayor intimidad.

Enviamos nuestra felicitación a los futuros contrayentes. Después se celebró la ceremonia religiosa.

Salón Nacional

(TEATRO-CIRCO) Instalado en la Plaza de la República

PROXIMA APERTURA

Siempre grandes espectáculos Siempre precios populares

Una agravante

(Viene de la página anterior) su maestro dice cosas claras y fáciles de entender. Pero si ellos lo creen así, aquellos hombres no son de la misma opinión y ante los ojos de los pequeños, que cada vez se han ido abriendo más al asombro y al miedo, dejan tendido en el suelo de una pufalada al que tanto sabía y tanto les ayudaba. Al profesor, al idolo.

Los gritos en la escuela, el terror de los niños, las pupilas grandes, grandes, sorbiendo la escena, los labios de risa en muecas de tragedia, no tendrán arreglo nunca. Además del crimen en el hombre los agresores han cometido un horrible atentado contra el niño. No olvidarán los cerebros en formación y los corazones abiertos a todas las emociones, el triste espectáculo del hombre admirado deshecho en el suelo por otros hombres. Las armas han hecho su aparición en la escuela y la sangre ha salpicado las mesas. La única lección que había de ocultar a los niños, la del odio, acaba de explicarse como una más...

Esperamos que, ya que no puede evitarse el daño, se estima una agravante la comisión de un delito de esa naturaleza en presencia de niños. Para que se van todos los hombres que están son tan sagrados, que ante ellos hay que vencer todos los odios y todas las violencias: aun cuando luego, por la imperfección humana que aun existe, se lleven a otros lugares y en otras ocasiones. Pero ante los niños, no.

Donato Millán

Objetos pararegalos

ARTICULOS DE VIAJE

Siempre los mejores en

Camisería CORIAT

Libertad, 25
Teléfono 107 CEUTA



Tome usted



Cafiaspirina

Sus dolores cesarán instantáneamente y sus fuerzas se reanimarán sin perjuicio para el corazón ni los riñones



INFORMACION DE PROVINCIAS

Una tromba de agua arrasa casi por completo una barriada rural de Jerez de la Frontera

NIÑA AHOGADA EN UNA PRESA

Ferrol, 8. — La niña de siete años Sofía Cregó Pérez se cayó a la presa situada en el río Sar gel, pereciendo ahogada. La madre, enloquecida, se arrojó al río con propósito de salvarla, logrando sólo recoger el cadáver de la criatura.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Valencia, 8. — Esta madrugada, después de la una, se declaró un formidable incendio en la fábrica de tableros y chapas, de don Antonio Alarcón, situada en la Senda del Aire número 21. Cuando una hora después llegaron los bomberos ya la parte trasera del edificio en que estaba el almacén era una inmensa hoguera.

A las tres y media, y con gran estrépito, se vino abajo la techumbre. Los bomberos luchan denodadamente, pudieron evitar que las llamas prendieran en la parte delantera del edificio, donde se encontraba la sala de máquinas.

El dueño calcula en 80.000 pesetas el importe de las pérdidas sufridas.

LOS CARTELES DE LA FERIA DE JULIO

Valencia, 8. — Se han hecho públicas las bases para el concurso de carteles anunciadores de la Feria de julio de este año. Los originales puestos en bastidores podrán ser presentados hasta el día 6 de mayo próximo en las Casas Consistoriales. Se concede un primer premio de 2.500 pesetas y un segundo de 1.250.

DETENIDOS POR DESACATO

Barcelona, 8. — Esta mañana, en la calle de Sadurn, fué detenido, por insolentarse con unos guardias, Joaquin Coballe Landa, conocido por El Chino,

quien ha manifestado que una herida que sufría se la había producido él mismo.

Hace unos días que este mismo individuo al huir de unos guardias, en la calle de Villa, fué herido por la fuerza pública, siendo trasladado al Hospital Clínico, con guardias de vista, de donde se fugó ayer mañana.

LA COMPANIA DE PEÑARROYA ANUNCIA QUE REDUCIRA A CUATRO DIAS LA JORNADA SEMANAL DE TRABAJO

Córdoba, 8. — El gobernador manifestó que la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, le había comunicado hoy que, en la semana próxima, tendría que reducir a cuatro días el turno de trabajo de sus obreros, pues el débito de cuatro millones de pesetas que le adeuda la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, no le permite que sea mayor la jornada, y por lo tanto, la producción hay también que reducirla.

HUELGA SOLUCIONADA

Córdoba, 8. — Se han reintegrado hoy al trabajo los obreros de la mina Antollín, que se hallaban en huelga, como consecuencia de haberle impuesto una sanción a un compañero suyo.

RIÑA POR RIVALIDADES AMOROSAS

Uno de los contendientes, resultó muerto

Valencia, 8. — En el pueblo de Canal, cuando paseaban por la carretera, Ricardo Mompó García y su novia, regresaba al pueblo, montado en su bicicleta. Jaime Sancho Fayos, de veintidós años. Este había sido novio con anterioridad de la muchacha, y por ello existía gran rivalidad

entre ellos. Dejó la máquina y se abalanzó contra el Ricardo, dándole varios navajazos y dejándole tendido en el suelo. Creyéndole muerto fué a emprenderla con su novia, más el herido, que llevaba una pistola, le hizo desde tierra dos disparos, dejándole mortalmente herido.

Los dos fueron llevados sin pérdida de tiempo al hospital municipal de Játiva, adonde se le apreciaron a Jaime Sancho heridas gravísimas en el cuello, de las que murió seguidamente, y a Ricardo heridas de arma blanca, en la región escapular, de pronóstico reservado.

RESOLUCION DADA AL PARO OBRERO

Una nota explicativa del gobernador

Córdoba, 8. — En el Gobierno civil se ha facilitado una nota a la Prensa, en la que se informa de la resolución dada al paro obrero en distintos pueblos de esta provincia, por el inspector del Trabajo, don Eugenio Gavilán, a las órdenes del gobernador, hasta el día de la fecha, y número de obreros colocados en cada localidad:

“Luque, 500 obreros colocados; peonadas, 35; importe de jornales, 87.500 pesetas. Villafranca, 350, 30 y 52.500, respectivamente. Palma del Río, 750, 40 y 150 mil pesetas.

Pedro Abad, 600, 40 y 120.000. Adamuz, 1.000, 35 y 175.000. Posadas, 1.000, 30 y 150.000. Dos Torres, 250, 40 y 50.000. Alcaracejos, 200, 40 y 40.000. Pozoblanco, 800, 40 y 160.000. Bujalance, 1.000, 40 y 200.000. Fuente Palmera, 400, 40 y 80.000. La Rambla, 500, 40 y 100.000. Montoro, 800, 40 y 160.000. Castro del Río, 1.200, 40 y 240.000. Montemayor, 500, 40 y 80.000. Villa del Río, 1.000, 40 y 200 mil.

Todo obrero que trabaje con tribuye con una cuota de quince céntimos diarios; y todo patrono, por cada obrero que tenga su servicio, con una cuota de diez céntimos diarios, cuyo importe de 25 céntimos a que ascienden ambas, son abonadas por el patrono por semanas anticipadas, descontando al obrero los quince céntimos al abonar le su jornal.

Los fondos que se recauden por los procedimientos anteriormente expuestos, se invierten en obras de carácter municipal,

cuyos obreros que trabajan en las mismas perciben el jornal de cuatro pesetas, en jornadas de seis horas.”

VISTA DE UNA CAUSA

Sentencia condenatoria

Barcelona, 8. — Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto una causa contra José López García, acusado de haber dado muerte a Agueda Núñez, madre de su novia, el día 20 de octubre último.

El hecho ocurrió en Manresa. José López, al ser interrogado ha manifestado que hacía muchos años que sostenía relaciones con su novia, con el consentimiento de la interfecta, a la que en diversas ocasiones había prestado dinero.

Añadió que el día de autos, sin saber el por qué, Agueda, le manifestó que debía terminar las relaciones con su novia; al propio tiempo que, junto con otra hija, intentó agredirle; en vista de lo cual, él, con ánimo de defenderse, sacó un cuchillo, que en la lucha se clavó la interfecta.

Los familiares de la víctima han manifestado en sus declaraciones que el procesado entró en el domicilio de su novia con un cuchillo en la mano, y que con él asestó una puñalada a Agueda Núñez al manifestarle ésta su decisión de que dejara de hablar con su hija.

El fiscal ha solicitado que se condenara al procesado a la pena de diecisiete años de prisión y a una indemnización de 20.000 pesetas a la familia de la víctima, solicitando la defensa su absolución, o una pena menos grave por el delito de lesiones graves.

El Tribunal ha dictado sentencia, condenándole a doce años y un día de prisión, y 20.000 pesetas de indemnización.

ATRACO A UN AUTOMOVILISTA

Barcelona, 8. — Cuando pasaba por el camino de Güell en un auto de su propiedad don Valentín Vergues, acompañado de su novia, le salieron al paso dos individuos, pistola en mano, que le obligaron a entregarles la cartera con el dinero que llevaba dándose rápidamente a la fuga.

UNA TROMBA DE AGUA ARRASA CASI POR COMPLETO UNA BARRIADA RURAL

Varias familias quedan en la miseria. —Numerosos heridos y contusos

Jerez de la Frontera, 8. — A las cuatro de esta madrugada llegó en una bicicleta el joven Antonio Rlandino Ramírez, dando cuenta que dos horas antes, en el lugar conocido por La Barca de la Florida, especie de barriada rural, una tromba de agua había producido estragos en numerosas chozas, resultando lesionadas algunas personas.

Inmediatamente salieron para el lugar de la ocurrencia fuerzas de la Guardia municipal al mando del cabo, señor García Rincón.

A las seis de la mañana ingresaron en la Casa de Socorro de la calle de Arcos Diego Garrido Almagro, de cuarenta y siete años, y su hija Isabel Garrido Barrera, de nueve, presentando el primero fuertes contusiones en la región lumbar y la segunda, otra a colgajo, en la región occipital.

La tromba alcanzó unos 600 metros, arrancando de cuajo no pocas encinas y otros árboles corulentos.

En veintitrés chozas se sintieron los efectos del fenómeno.

La dirección de la tromba fué hacia el cortijo de Majarromaque y la llamada Junta de los Ríos, donde se pueden apreciar los efectos en el monte.

Los heridos fueron atendidos en los primeros momentos por el practicante don Antonio Pérez Huertas, afecto al grupo de mecánicos, que trabaja en el puente de la Florida.

Entre los vecinos más perjudicados, cuyas chozas quedaron destruidas y destruidos sus modestos ajuares, figuran Diego Garrido, con mujer y seis hijos; Antonio Castillo Montes, con mujer y cuatro hijos; Juan Martín Toledo, Alfonso Benítez Pérez, María Luisa Pérez Matos, José Cañas Fernández, Tomás Espinar Montero, José Pérez Ortiz, José Castro Martínez y José Araujo Cabrera.

Se dió el caso de que algunos que, estaban entregados al descanso, saliesen despedidos de sus lechos por la fuerza del vendaval.

La mayoría de los moradores de aquellos lugares han queda-

do en la miseria al perder todos sus modestos ajuares.

Muchos contusos no han venido a Jerez curándose por sus propios medios.

El suceso ha producido gran consternación.

EL SUMARIO CONTRA LA LOTERIA MARIA ILLA

Barcelona, 8. — El juzgado número 12 ha recibido la causa que por malversación de fondos públicos se instruye contra la lotería María Illa, con objeto de que sea acumulada a las diligencias instruidas por el Juzgado número 13.

Al mismo tiempo se ha ordenado que el mismo Juzgado rearchive la causa que se instruye contra la citada lotería por no haber pagado un premio del sorteo del 11 de octubre pasado que vendió en participaciones a una revendedora.

LOS OBREROS MINEROS SOLICITAN AUMENTO DE SALARIOS

Barcelona, 8. — Entre los obreros mineros se observa un característico movimiento, que se dice obedece al deseo de denunciar las bases, pidiendo un aumento de salarios.

SE RESUELVE LA HUELGA DE LOS MINEROS DE ALER

Oviedo, 8. — Al recibir al mediodía el gobernador general de Asturias les dió cuenta de haberse solucionado la huelga de mineros del Valle de Aler.

Agregó que los demás conflictos que hay pendientes se hallan en vías de rápida solución.

UN HOMBRE MUERTO A TIROS

El atentado se cometió en el despacho de la víctima y se ignoran los móviles

Barcelona, 8. — En su despacho de la calle de Fivallers ha sido encontrado muerto a tiros, don Víctor Serra.

Unos dependientes de dicho señor que descubrieron el cadáver, avisaron a la Comisaría de Policía y al Juzgado de Instrucción.

Pocos minutos después se presentaron el juez de Instrucción el médico forense y los agentes de la Brigada de Investigación criminal.

El médico se limitó a certificar la defunción y el juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Los agentes de policía han comenzado sus pesquisas para detener a los asesinos.

ESTALLA A DESTIEMPO UN BARRENO

Dos obreros muertos y varios heridos

Palencia, 8. — En la mina “Orbo” se produjo una explosión por un barreno, que debía haber estallado minutos después.

Esto hizo que varios obreros no tuvieran tiempo de alejarse y resultaran alcanzados por los peñascos que volaron.

Dos obreros resultaron tan gravemente heridos que cuantos auxilios se trató de prestarles fueron inútiles, falleciendo poco después.

Otros varios resultaron heridos, también de gravedad, siendo necesario hospitalizarlos.

SE RESUELVE UN CONFLICTO EN MELILLA

Melilla, 8. — Después de varias reuniones celebradas en el despacho del Delegado del Gobierno, entre los obreros y los patronos se ha solucionado el problema de trabajo del muelle.

Hoy se ha reanudado la labor, sin que se registraran incidentes.

CREDITOS PARA DISTINTAS OBRAS PUBLICAS

Córdoba, 8. — La Junta Nacional de Paro ha concedido para obras públicas en esta provincia, las cantidades siguientes:

8.000 pesetas, para el camino vecinal de San Cayetano al Molino de Sansueña; 6.600 para la construcción del kilómetro 105 al 106 de la carretera de Montoro a Rute; 13.160, para la carretera de Palenciana a Cuesta del Espino.

ALCALDE DENUNCIADO

Córdoba, 8. — El patrono de esta capital don Enrique Merino Muro, que lleva en arrendamiento el cortijo denominado Pajaros, en el término de Montoro, ha denunciado ante el gobernador un hecho, que revela hasta

dónde llega la arbitrariedad del alcalde de Montoro, pues hace algunos días le envió como alojados veintitrés obreros, negándose el patrono a admitirlos, considerando que era una arbitrariedad, y además razonando que no tenía dinero para poder satisfacer aquellos jornales.

Entonces el alcalde dispuso que una comisión se llevara del cortijo diez mulos de los dedicados a la labor en el mismo, dejándolos a su disposición, hasta tanto que el patrono accediera a la orden dada.

Del hecho se ha dado cuenta, no sólo al gobernador, sino al fiscal de la República, al que se le ha presentado un escrito.

Se tienen noticias de que el alcalde de dicho pueblo ha intervenido otros animales por causas análogas.

UNA FORMULA PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Huelva, 8. — En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado una reunión asistiendo a la misma, además de la comisión nombrada al efecto en la asamblea celebrada el sábado pasado en la Diputación provincial, la mayoría de los concejales y algunos propietarios.

El objeto de dicha reunión era buscar una fórmula rápida y consistente que resolviera el paro obrero en la capital.

Después de hacer uso de la palabra varios de los reunidos, por la asamblea, se acordó suscribir el siguiente acta:

“En la ciudad de Huelva a 6 de abril de 1936. Reunidos los abajo firmantes en la Casa Capital, bajo la presidencia del alcalde, don Salvador Moreno Márquez, y convencidos de la necesidad de acudir al remedio local del paro obrero forzoso, se obligan a suscribir títulos del empréstito de dos millones de pesetas que proyecta el excelentísimo Ayuntamiento para la ejecución de obras de saneamiento, urbanización y otras en proporción a lo que uno paga por cuota al Tesoro por contribuciones urbanas, rústica, industrial y de Utilidades, computándose las cuotas de la industrial, sólo por el 40 por 100 de su importe, y quedando excluido de la prorrata los contribuyentes que paguen al año cuotas inferiores a cien pesetas en las contribuciones urbana y rústica, y 200 pesetas en la industrial.

El plazo de la amortización de este empréstito será de 25 años, con un interés al 4 por 100 anual.

CONSERJE ATRACADO

Huelva, 8. — En la madrugada última fué objeto de un atraco en el pueblo de Almonte el conserje del casino La Paz, de aquella localidad, Antonio Cabrerías Tello, de sesenta y dos años de edad, cuando éste se dirigía a su domicilio, saliendo al paso tres sujetos enmascarados, los cuales le llamaron por su nombre y registrándole le quitaron setenta pesetas, producto de la venta del día en dicho casino.

El atracado denunció el hecho a la Benemérita que practica diligencias para dar con el paradero de los atracadores.

SANGCHILI VENICE A LUIS SORIA

Zaragoza, 8. — En una veleda de boxeo el campeón mundial Sangchili venció al aragonés Luis Soria, por puntos, en diez asaltos.

El combate resultó muy entretenido y el público protestó la decisión por la resistencia que opuso Soria al valenciano.

VISADO POR LA PREVIA CENSURA

Salón Apolo

Hoy, 9 de abril de 1936

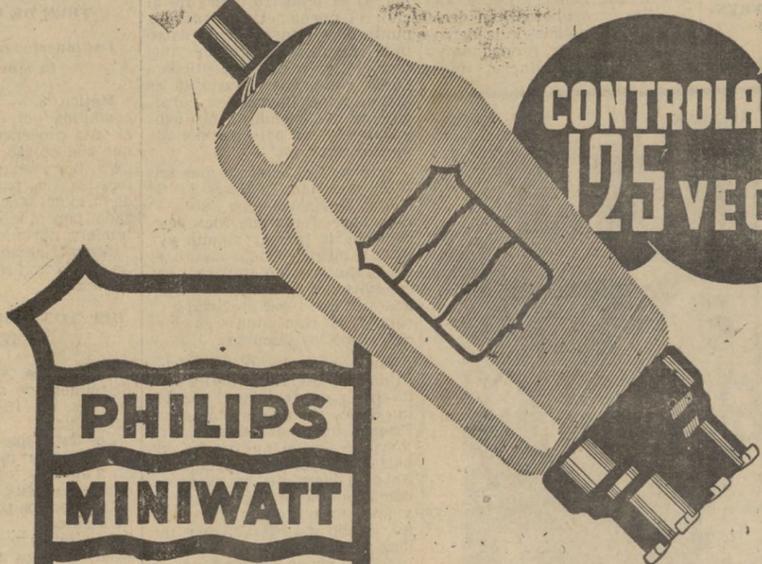
Paramount presenta la película cómica:

DONDE MENOS SE PIENSA con Larry “Buster” Grabbe, Joan Marsch y Adrienne Ames

Un films divertido que le hará pasar un rato agradable. Completará el programa una revista Paramount.

No deje de ver el sábado, 11, la gran producción española: “ROSARIO LA CORTIJERA”, films netamente español interpretado por Estrellita Castro y Niño de Utrera con música del maestro Braña. “ROSARIO LA CORTIJERA”, magnífica producción nacional que estrena APOLO el próximo sábado.

Válvulas "Miniwatt"



CONTROLADAS 125 VECES

PHILIPS MINIWATT

Existe una marca de válvulas que usted encontrará en todos los países del mundo. En todas partes el radioyente confía la seguridad de recepción de su aparato a las famosas válvulas

Miniwatt, controladas 125 veces.

Las válvulas Miniwatt convierten su aparato de radio en un oído sensible, con el que podrá usted escuchar hasta el más ligero rumor de cualquier lejana emisora.

Los Representantes Oficiales Philips informarán a usted de las muchas cualidades de las famosas válvulas Miniwatt.

PHILIPS "MINIWATT"

¡Controladas 125 veces!

RESPALDADAS POR LA GARANTIA MINIWATT

CASA ROS CEUTA • TETUAN LARACHE • ALCAZAR

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Ha comenzado sus deliberaciones el Comité de los trece para solucionar el conflicto italo-etiope

EDEN Y FLANDIN, CAMINO DE GINEBRA

París, 8.—A las nueve de la noche de ayer, llegó el ministro de Negocios Extranjeros inglés...

Continuó el viaje del ministro francés, señor Flandin.

DICE EL "DAYLI TELEGRAPH"

Londres, 8.—Comentando el comienzo de las conversaciones en Ginebra dice este periódico que Italia no es miembro del Comité de "Los Trece"...

Cree el periódico que el Comité dirá al embajador italiano que en el caso de que su país acepte entablar negociaciones para terminar con el conflicto del Africa Oriental...

Habla también el periódico londinense de la tensión franco británica y dice que no se agravan las relaciones hoy ya bastante tirantes...

Agrega que el señor Eden no compartirá el punto de vista de Francia que pretende realizar nuevos esfuerzos para la conciliación italo-abisinia.

Termina diciendo que precisa continuar los esfuerzos para llegar a poder discutir con Alemania todos los detalles de las proposiciones hechas por el Reich...

DICE "LE MATIN"

Que no se puede tratar a Italia como un paria y a Alemania como un niño terrible

París, 8.—"Le Matin" declara que se caerá en el mayor de los desconciertos si se continúa se tratando a Italia como a un paria y a Alemania como a un niño terrible.

La opinión pública francesa que es tan importante como la inglesa, merece iguales atenciones y si el Comité de sanciones había de aplicar super-sanciones a Italia el señor Flandin, que representa a Francia debe poner un veto enérgico a seguir el ejemplo de Chile y el Ecuador...

SINO SE PUEDE NEGOCIAR EN GENERAL CON ALEMANIA FRANCIA DEBE HACERLO DIRECTAMENTE

París, 8.—El "Quotidien", pone en guardia al Gobierno sobre las peligrosas repercusiones que tendría para Francia las alianzas con el Este.

Dice el periódico: Nosotros, los franceses, no podemos gozar con Alemania mediante pactos generales de seguridad que nacen ya muertos. Habrá, pues, que negociar directamente para evitar que los tratados no tengan valor.

LO QUE DICE EL REDACTOR DIPLOMATICO DEL "TIMES"

Londres, 8.—El redactor diplomático de "The Times" dice que hasta ahora el "Comité de los Trece" no ha entablado un programa formal, pero que en el primer plano de las discusiones que ha de celebrar figura el examen de que en grado han tenido éxito los esfuerzos para solucionar el conflicto italo-abisinio.

También se ocupará el Comité del empleo de los gases asfixiantes por Italia.

UN JUICIO DEL "DAYLI TELEGRAPH"

Londres, 8.—Dice este periódico que el ministro de Negocios Extranjeros inglés, señor Eden, desearía que el Comité de los Trece decidiera ampliar las sanciones al embargo del petróleo en el caso de que Italia no prometiera terminar las hostilidades contra Abisinia en el plazo que se fija.

Pero Inglaterra y otros países —añade— ejercerán sobre el señor Eden una fuerte presión para que abandone esa actitud.

FLANDIN DEFENDERÁ EL CESE DE LA APLICACION DE LAS SANCIONES

Londres, 8.—En los círculos políticos se cree que el ministro...

francés, señor Flandin, en la reunión privada que celebrará el Comité de los Trece, antes de la sesión defensiva enérgica...

APERTURA DE UN CIRCULO DE ESTUDIOS GERMANO-ITALIANOS

Milán, 8.—El ministro del Reich Frank, ha participado en las fiestas de apertura del círculo de estudios italo-alemán...

El ministro alemán expresó su admiración hacia la obra del fascismo italiano y hacia Mussolini, expresando la importancia de la colaboración italo-alemana para sellar más estrechamente los lazos de amistad entre ambos pueblos jóvenes...

SE REUNE EL COMITE DE LOS TRECE

Se estudió la propuesta de Eden y se aprobó pedir un informe a la Cruz Roja Internacional

Ginebra, 8.—El Comité de los Trece se reunió a las doce de la mañana, bajo la presidencia del delegado español, don Salvador Madariaga.

En la reunión se examinó la propuesta del ministro de Negocios Extranjeros inglés, señor Eden.

También se acordó consultar al Comité Internacional de la Cruz Roja Internacional sobre las violaciones de guerra que hayan podido someter Italia y Abisinia.

El Comité volverá a reunirse a las cuatro de la tarde.

UNOS COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA A LAS DELIBERACIONES DE GINEBRA

Londres, 8.—La prensa de esta mañana casi unánimemente recomienda al ministro señor Eden, que marchó a Ginebra, que se mantenga firme en los principios de la Sociedad de las Naciones.

El "The Times" dice que se debe seguir el camino de las sanciones por la Sociedad de las Naciones, salvo el caso de que el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, se declare dispuesto a aceptar unas condiciones de paz razonables y convenientes para todos.

El "Dayli Herald" teme que la Sociedad de las Naciones pierda esta ocasión todo su renombre si abandona sus principios fundamentales.

SE REUNE EL GOBIERNO INGLÉS

Londres, 8.—El Gobierno ha celebrado esta mañana su acostumbrada reunión semanal.

Los ministros han deliberado sobre cuestiones de orden exterior.

LA CONTESTACION FRANCESA AL MEMORANDUM ALEMÁN

París, 8.—En la contestación...

francesa al memorandum alemán dice que nadie amenaza la independencia del Reich ni le niega la participación de derechos. Termina exhortando a iniciar nuevas negociaciones para un nuevo tratado que sirva de seguridad colectiva.

CONSEJO DEL DUCE A LOS AVIADORES

Roma, 8.—El consejo personal que da Mussolini a los pilotos voluntarios que salen para Africa Oriental es invariablemente el siguiente: "Tenéis que evitar el vino, las mujeres y el canto, cuando habéis de volar temprano por la mañana."

El duce, un día, recibió en el Palacio de Venecia a un joven piloto de dieciocho años, diciéndole: "Como aviador que tiene veinte años de experiencia, le advierto que debe dormir profundamente, por lo menos, siete horas, y dos de ellas antes de media noche, cuando ha de salir de madrugada y siguiente para un "raid" aéreo, si bien creo que el vino, las mujeres y el cantar son esenciales para los jóvenes, deben tomarse a su propio tiempo y lugar."

LOS COMENTARIOS NORTEAMERICANOS A LA CAMPANA EN ETIOPIA

Washington, 8.—Según se opina en los altos círculos el éxito con que Italia consiguió apoderarse del punto de partida de la ruta de Addis Abeba a pesar de las sanciones, ha dado un tremendo golpe al sistema colectivo para impedir la guerra. La crisis de Rhenania ha dado el último golpe a las sanciones, pues ha causado la división entre Francia e Inglaterra.

Según opinan muchas fuentes y éstas incluso creen que la única posibilidad de una fracasada italiana estriba en que la temporada de las grandes lluvias pudiere desmoronar las tropas y estropear las comunicaciones. En caso contrario se cree que Italia utilizará sus rápidas unidades motorizadas para ocupar Addis Abeba. Los técnicos militares hacen resaltar que la toma de Koren da lugar a esta oportunidad, aunque se duda mucho de que emprendan el avance antes de la temporada de lluvias. El diario "Baltimore"

re" aún publica un artículo en el que indica, sin embargo, que "no experimentaría sorpresa al tener noticias de que dentro de unas pocas semanas vayan llegando a unos 10.000 hombres hacia la capital etiope".

UN ULTIMO LLAMAMIENTO A LA LIGA

Ginebra, 8.—El ministro de Abisinia en París ha dirigido, en vísperas de la reunión del Comité de los Trece, un último llamamiento a la Sociedad de Naciones, solicitando que se presente a Abisinia la asistencia a que tiene derecho por el Pacto de la Liga.

¿No debe chocar contra otro obstáculo la bárbara acción del agresor, que, como una invitación platónica a los dos beligerantes, debe entrar en negociaciones y de cesar las hostilidades? ¿Debe continuar la táctica de aplazamiento que ha impedido toda medida eficaz para la terminación de la guerra? El desorden moral que ha hecho nacer en el mundo la impunidad gozada por el agresor, comienza a tener consecuencias desastrosas. Se habla hoy mucho de la indivisibilidad de la paz; pero, ¿cómo podría haber una seguridad colectiva con los miembros de la Sociedad de Naciones no tratan de cumplir su deber de asistencia o se niegan a hacerlo? ¿No consiente la seguridad colectiva más que en publicar protestas platónicas contra el agresor y dirigir a la víctima palabras de compasión?

CANJE DE NOTAS ITALO-EGIPCIAS

Roma, 8.—Esta tarde ha tenido lugar un canje de notas italo-egipcias. En la nota italiana el señor Suvieff, en nombre de su Gobierno, declara que Italia no emprenderá nada contra los intereses egipcios. Esta declaración constituye una seguridad análoga a la que el Gobierno italiano ha dado ya al Gobierno inglés.

LAS PERDIDAS EN EL FRENTE DE ERITREA

Roma, 8.—La prensa italiana

publica una lista de pérdidas, según las cuales 56 indígenas fueron muertos en el frente de Eritrea entre los días 27 de febrero al 30 de marzo.

A partir del 3 de octubre las pérdidas en el frente de Eritrea alcanzan la cifra de 882 indígenas muertos, y en el de Somalia 87.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE PRENSA ITALIANO

Roma, 8.—El ministerio de Prensa y Propaganda italiano facilita el siguiente comunicado número 178:

"El mariscal Badoglio telegrafía: Al Sur de Quoram nuestras tropas continúan persiguiendo al enemigo en retirada hacia Gobbo. Las últimas retaguardias abisinias han sido alcanzadas y dispersas ayer por una columna del cuerpo de ejército eritreo. En la operación de limpieza que se viene efectuando se ha capturado ingente material, entre el que se encuentra la estación de radio del Negus y numerosos camiones."

CONTINUA EL AVANCE ITALIANO HACIA EL SUR

Asmara, 8.—Después de la ocupación de Quoram y Alamata, el ejército etiope continúa huyendo desordenadamente hacia el Sur. La aviación italiana persigue y bombardea inexorablemente los restos del ejército del Negus. El sábado último la aviación efectuó unas 130 incursiones.

Las tropas del primer cuerpo de ejército italiano y el cuerpo de ejército eritreo continúan descendiendo hacia el Sur, en dirección al 12º paralelo. Las tropas ligeras de la vanguardia italiana, compuestas de batallones de askarim y de unidades de las dos carreteras en que se bifurca el del Lago Asclanghi han alcanzado 30 kilómetros, al sur de este lago.

Han llegado a Gondar varias caravanas procedentes de las regiones Sarago y Gubba, situadas al Oeste del Lago Tana, y otras que vienen de las regiones de Baghamer y Debra Tabor. Los caravaneros han declarado que la noticia de la derrota del emperador, propagada ya por todas las provincias, suscitó

ta en todas partes grandes esperanzas y deseos de que lleguen pronto los italianos para que terminen los abusos de los tiránicos "ras" de schioa.

En torno a la acción de los aeroplanos de caza italianos sobre el aeródromo de Addis Abeba, se concreta que los aparatos italianos, después del bombardeo de los aeroplanos etiopeos, se han alejado sin causar daños a la capital. Este detalle ha sido puesto especialmente de relieve hasta por la prensa inglesa. En efecto, el "Evening Standard", escribe que los aparatos italianos, despreciando el intenso tiroo antiaéreo enemigo, han realizado durante 45 minutos impresionantes acrobacias rozando repetidas veces el suelo con la velocidad del rayo. La prensa extranjera insiste particularmente en que los aparatos italianos se han abstenido de bombardear la capital etiopea limitándose a bombardear los aeródromo militar destruyendo dos aparatos que se encontraban allí y los hangares del aeródromo.

LA OCUPACION ITALIANA HA DADO NUEVA VIDA A GONDAR

Gondar, 8.—Mientras los médicos británicos abandonaban la ciudad de Gondar, en el antiguo consulado se restablecía la ambulancia gratuita para los indígenas que existían antes de la guerra etiopea.

La vida económica de Gondar ha llegado a su plenitud a causa de la afluencia de caravanas, algunas de las cuales proceden de lejanas regiones. Es particularmente importante la ocupación de Gadabi, centro caravanero para las regiones del sur.

MR. CHURCHILL ATACA EN LA CAMARA LA POLITICA ANTI ITALIANA DEL GOBIERNO

Londres, 8.—Han suscitado viva impresión en los ambientes parlamentarios y políticos las palabras pronunciadas anteaer en la Cámara de los Comunes por Mr. Churchill tratando particularmente de la cuestión abisinia. El ex ministro inglés ha dicho: el pueblo etiope está a punto de ser fuertemente derrotado. Algunas autoridades dudan que la resistencia etiopea pueda prolongarse hasta la estación de las lluvias. Por consiguiente los abisinios serán yugados y su país anexionado por los italianos.

Este será el capítulo más triste de los anales ingleses. La Sociedad de Naciones no habrá podido hacer nada que fuese susceptible de prestar alguna ayuda a Abisinia. Todo cuanto se ha hecho ha sido embargar las expediciones de armas a Etiopía antes de que estas atacada, a excepción de que suada se ha hecho salvo los discursos.

En cambio, ha dicho mister Churchill, Inglaterra se ha creído una gran enemistad con Italia. Se ha ejercido presión sobre Francia para que adoptase una línea de acción que no ha ido bastante lejos para ayudar a Abisinia, pero que ha avanzado demasiado lejos provocando la separación entre Francia e Italia, dando a Hitler la oportunidad para remilitarizar la Rhenania. La responsabilidad por la conducta seguida en nuestra intervención ha de recaer directamente sobre el Gobierno y el primer ministro no puede quedar excluido de la parte de responsabilidad que le pertenece.

¿VA A ABDICAR EL NEGUS EN SU HIJO?

París, 8.—El "Excelsior" dice que es posible que el Negus abdique en favor de su hijo Asfu Wosen, como consecuencia de la desastrosa derrota en el frente Norte.

Añade que un grupo numeroso de Rases y autoridades del Estado, han presionado desde hace tiempo sobre el Negus para que abdicara y habían obtenido de él la promesa de que "si la situación llegaba a ser desesperada" dejaría el trono a su hijo.

Dice el diario francés que hay que señalar que el Negus prefiere a su hijo segundo, Makonen, pero el príncipe heredero, está apoyado por la poderosa familia Mikhael, que es la familia de la emperatriz. El príncipe heredero era amigo íntimo del Ras Guga, que se pasó a los italianos, y se rumorea que actualmente mantiene contacto con él en secreto. Si Asfu-Wosen subiera al trono, la familia de los Mikhael adquiriría gran influencia y es posible que apoyaran la "co laboración" con Italia.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Méjico, 8.—El Presidente Cárdenas, ha ordenado que se practiquen investigaciones acerca de las superstitias actividades revolucionarias de ciudadanos de Hon duras.

En Méjico, la esposa del ex presidente de Honduras, Anita Gutiérrez, ha acusado a varios oficiales de estar haciendo planes para raptar al hermano del ex ministro de la Guerra y otros tres hondureños desterrados en Méjico, y que según se informa fueron últimamente encarcelados en Puerto Méjico.

OTRO LIBRO BLANCO

Londres, 8.—Se ha publicado un nuevo Libro Blanco, en el que se expone el fracaso que ha sufrido el esfuerzo inglés para solucionar los problemas de Europa.

DESPUES DEL ATENTADO AL TREN DE VERACRUZ

Los muertos no eran noventa sino nueve

Méjico, 8.—Oficialmente se comunica por el Gobierno que el tren procedente de Veracruz que fué objeto de un atentado ayer, por medio de bombas colocadas a su paso por el puente de Paso del Madero, quedó destruido, pero que no es cierto que hubiera noventa muertos en la catástrofe como se ha dicho, sino que fueron nueve los viajeros fallecidos.

DEL TORNADO EN NORTE-AMERICA

Gainesville, (Georgia). 8.—El número de muertos a consecuencia del huracán aumenta sin cesar.

Los datos que se tienen hasta ahora acusan más de doscientos en Tupelo y más de 150 en la región de Gainesville.

Los heridos pasan de dos mil quinientos.

Los daños materiales se calculan en unos doce millones de dólares.

CERVANTES

Hoy, 9 de abril de 1936 Radio Films, la marca de la suprema calidad, presenta la sensacional película de series, dividida en 12 episodios, titulada:

EL FANTASMA VENGA DOR

de la que son principales intérpretes: Lon Chaney (hijo), Dorothy Gulliver, Francis X. Bursman, William Desmond, Jhon Bonomo, Pete Harrison.

Una sensacional historia del tiempo de la cruenta guerra de la sucesión, en la que erran con tinuas las luchas entre soldados y terribles bandas de foragidos. En el programa de hoy, se proyectan por única vez los seis primeros episodios de tan estupenda serie, lo que tienen por título:

- 1.º La carrera de la muerte. 2.º La horda arrolladora. 3.º La furia del Fantasma negro. 4.º El tiro fatal. 5.º La prisión de lodo. 6.º La senda del terror.

Mañana única proyección de los seis últimos episodios para permitiros disfrutar de la FERIA DE LA VANIDAD LA película en español, en colores y con efectos de relieve.

HITLER SALUDA AL PUEBLO ALEMÁN



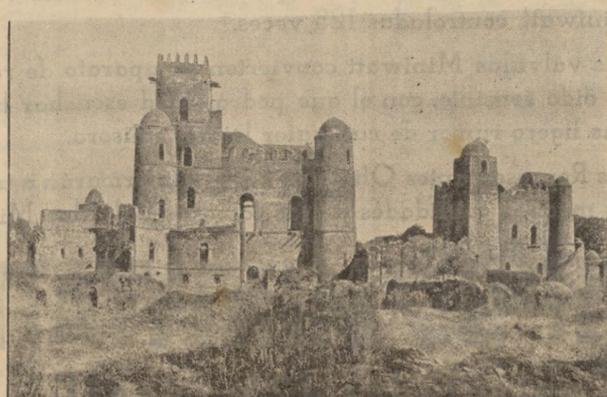
Mientras se comunicaban los resultados electorales, el canceller Hitler tuvo que salir repetidas veces al balcón de palacio de la Cancillería para corresponder a las demostraciones de entusiasmo de la gente (Cliché Arco Mediterráneo)

GRAFICO DE LOS ULTIMOS AVANCES DE LOS ITALIANOS EN ABISINIA



Gráfico de las posiciones de los italianos consolidadas en Dodarak y Sokota. Del primer punto han salido las columnas que han ocupado la importante población de Gondar, que se considera es la que domina el Lago de Tana. (Cliché Arco-Mediterráneo)

GONDAR CONQUISTADO POR LOS ITALIANOS



La ciudad de Gondar ha sido conquistada por los italianos. Esta fotografía reproduce el parte, sur del Palacio Imperial de Gondar. Con la posesión de Gondar, los italianos se aseguran el dominio del Lago de Tana. (Cliché Arco-Mediterráneo)

Información de Tetuan

Delegación: Calle Cardenal Cisneros, número 9. Aparta-do de Correos número 61

VIATO Y OIDO



Pena de Prisión

Suponemos el asombro que habrá causado a nuestros colegas extranjeros—si es que lo han llegado a leer—el magnífico comentario que en su edición de ayer puso el "Heraldo de Marruecos" a la nueva ley de Prensa publicada en uno de los últimos números del "Boletín Oficial del Protectorado" con el título de "Reglamento sobre la publicación de impresos".

Efectivamente; no sólo Marruecos no está plagado de publicaciones rebeldes de carácter subversivo, ávidos de minar el prestigio y la autoridad de España en Africa, sino que, cuando se ha repartido una de esas publicaciones, no solamente no lo han hecho los periodistas, sino que hay un caso—y bien reciente—en que ha sido la Prensa la primera en desgarrarse en gritos patrióticos que ya hay seguridad de que van a tener su eco correspondiente en el Congreso de los Diputados.

Pero salvada no sólo la excelente fe, sino también la magnífica vigilancia que la Prensa tiene montada hasta el extremo de que es difícil que se le escape una sola víbora, hay un punto en el apartado B) de la nueva legislación que merece ser detenidamente examinado y que no nos sentimos con ánimos para la holganza cuando se trata de cosa de tanta trascendencia.

Dice el párrafo, entre otras cosas que también interesará poner en claro, que se castigará con pena de prisión a aquellas personas que, por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación—es decir, se refiere a nosotros, los periodistas, de una manera terminante—, hagan daño para los intereses o el crédito del país protector o perturben la acción política protectora.

Perfectamente.

No podemos creer que esta medida de encarcelarnos se tome solamente con nosotros. Que tendrá un alcance mayor y que pagará su delito con pena de prisión todo aquel o toda aquella—porque la ley no hará distinciones de sexos—que haga daño para el crédito o los intereses del país protector o perturbe la acción política protectora.

Claro que esto es tan lógico, que casi resulta pueril pedir aclaraciones, porque nadie iba a crear una ley pensando solamente en nosotros en lo que nos pudiera causar perjuicio, y con mucho más motivo si el delito llevara la agravante de comprometer la seguridad del territorio, que es otra de las cosas que se castigan con pena de prisión según se desprende de la lectura del apartado B) de la ley que con tan certero criterio ha criticado un querido colega.

Dando por seguro que esto es así porque materialmente no puede ser de forma distinta, la ley, aunque excesiva, no se podrá decir que es ventajosa para unos y cruel para otros, sino igual para todos, sean o no periodistas y aunque no hayan escrito ni editado por su cuenta y riesgo la publicación que, por ello repartida, contribuya a dañar los intereses del país protector y la acción política protectora.

Y claro que habrá un agravante si en los lugares en que se hace el reparto son susceptibles de animar enconos de pueblos que deben vivir hermanados y mucho más si los ataques que contienen las publicaciones van a herir lo más querido y venerado de pueblos a los que tenemos muchísimos motivos para considerar hermanos.

No será necesario insistir en algo que, según todas nuestras seguridades, tendrá una solución definitiva. En tanto diremos que en el artículo 17 se dice que, además de la pena de prisión, se prohibirá o suspenderá la publicación de cualquier periódico o impreso.

¿Sólo se trata de periódicos y de impresos?... ¿De algo más? ¿Sí?... Pues, en ese caso, esperamos. Por fortuna la ley de Prensa no pregunta a nadie la graduación ni la categoría del progenitor. Ahí nos une a todos.—V.

NO LO PIENSE... DANO ...SIEMPRE

La Sastrería Predilecta del buen público PAÑERÍA FIAJAH
MOMAMED TORRES. 6. TETUAN

Servicios de calle

Por los agentes de la policía urbana se han efectuado los siguientes:

Se denuncia a Mohamed B. Boaxa Tadlaui, por rodar un bidón de 200 litros, desde la plaza España a Tarrafin, estando prohibido.

A mohamed B. Mohamed B. Lahasen por abrir una tienda sin permiso en calle Mokaddem. Fué conducido al Matadero, un asno que estaba abandonado en la vía pública.

Fueron conducidos a la Jefatura de la Policía Gubernativa, Abdeslam B. Mohamed Carban, Abdeslam B. Abdeslam Lacti y Fátima Benta Ahmed B. Mohamed, por intentar los dos primeros de maltratar de obra a la segunda.

Futbol Modesto

El domingo en el campo de la Radio jugaron el Levante Club y el Athletic Club, terminando el encuentro con la victoria del Levante por 2-0.

Los goles fueron marcados el primero por Medina 11, al rematar un pase de Batista y el segundo por Batista al rematar un centro de Abedina I.

Se distinguieron por los vencedores los hermanos Abedina y Batista y por los vencidos Gámez y Bermúdez.

Los vencedores se alinearon como sigue: Negro, Eladio y Lán-gara, Tala, Conejo y Kiko, Medina II, Paco, Batista, Batista, Medina I y La Rosa.

Una Historia de España en árabe

Don Nemat Alah Dabdah, por sona ventajosamente conocida en los medios literarios de Marruecos ha tenido la atención de enviarnos, con dedicación que se le agradece, un ejemplar de una "Historia de España, escrito en árabe.

Ya el título, que tiene todo el giro de los libros islámicos es un acierto. Se llama la obra: Embellecimiento de los oídos sobre síntesis de la Historia de España, y el prólogo marca una intención noble que nos apresuramos a reproducir porque de la misma manera que hay que mostrarse implacable con los que atenten al patrimonio espiritual de un gran pueblo, como lo es el marroquí, es preciso no regatear alabanzas para quien puso ardor y cordialidad en una buena empresa de aproximación.

Dice, pues en lengua española, el prólogo de esta Historia de España: "El humilde autor de este trabajo bajo Nemat Alah, hijo de Is-

CINE BARATO

En un cinematógrafo de Tetuán han anunciado una temporada a precios económicos, justamente la mitad de lo que se ha venido cobrando, lo mismo la entrada de general que la de preferencia.

No se trata de una evocación del cine antiguo, con películas mudas y presentación de damiselas y galanes que estuvieron de moda en la pantalla durante los años de la guerra europea.

Al revés. Parece, por lo que tienen anunciado, que piensan proyectar lo mejor de la cinematografía, no todo actual, pero sí todo interesante.

Como no se trata de una réclame a determinada empresa, nos abstenemos de indicar el nombre del salón de proyecciones y los títulos de las bandas anunciadas.

No es, por tanto, la empresa, sino el público, lo que nos interesa y nos mueve a escribir el presente comentario. Tetuán es una población nada rica en distracciones y si se quiere pasar el rato hay que ir forzosamente al cine.

Pero resulta que ésta no es la época de las vacas gordas y si los precios son caros, el personal se abstendrá de la única diversión que puede ofrecersele.

Creemos que el éxito radica en abaratar los precios de las localidades y en proyectar bandas que despierten algún entusiasmo.

Si lo llegan a comprender así las empresas, no tendrían motivos para quejarse de que al cine va poca gente. Y si lo dudan, no tienen más que hacer la prueba.

hak, hijo de Musa, hijo de Ibrahim, hijo de Iusef, hijo de Jorge Dahdah, natural de Monte Libano y domiciliado en la ciudad de Tetuán (Marruecos), del cuerpo de Intérpretes de España, con destino en la zona de protectorado marroquí, digo que en este libro llamado Taxinifil Azan fi mujtasar tarij el Aspan he puesto detenido interés en que constituya un compendio de las más fidedignas obras que existen sobre la materia, recogiendo, así mismo, las narraciones históricas de mayor garantía que se han publicado. Mi propósito no ha sido más que el de ser algo útil a los estudiantes de las Escuelas Hispano Árabes de Marruecos, asesores doctos sobre la Historia de la Gran Nación Protectora.

Más extenso es el prólogo del libro del señor Dahdah, pero con lo traducido será suficiente para darse cabal idea de la intención noble que le guía, y por tanto — y dada la capacidad y el conocimiento que de Marruecos tiene el autor — parece radicalmente excluida la posibilidad de cualquier ligereza, siempre digna de lamentar pero muchísimo más cuando va dirigida a niños a quienes España tiene la misión de proteger y de encauzar en una obra de común amor, lejos de estúpidas agresivas.

Agradecemos mucho al señor Dahdah, culto compañero en la prensa, el envío de su obra valiosa y nos alegraría que una vez controlado debidamente su contenido — que, como decimos, no puede ser más que noble y bello — se destine al fin que su inteligente autor se ha propuesto.

El libro abarca desde los tiempos primitivos hasta nuestros días y hemos tenido oportunidad de oír y de leer los más halagüeños comentarios.

Mejaziya Armada de Marruecos

PAGADURIA
Aviso
La subasta para el suministro de piensos que estaba anunciada para el día 12, se celebrará el día 17 en el lugar y hora indicados.

Tetuán 8 de abril de 1936.
EL CAPITAN PAGADOR,
FERNANDO FUERTES. —Rubricado.

V.º B.º
El Comandante Jefe,
Alvarez. — Rubricado.

SE VENDE UNA PANADERIA
Elaboración diaria 550 kgrs. de pan
Buen despacho

Informarán en la Administración de este periódico: calle Cardenal Cisneros, número 5 (Casa Baeza).—TETUAN

SUCESOS VARIOS

UN CADAVER

El Interventor de Ketama con el médico de Targuist, practican te del Consultorio y brigada de la Mejaznia, fueron al poblado de Tamda, para proceder al reconocimiento y enterramiento del cadáver de Sidi Yahia Sidi Hamed Ajamelich, aparecido el día anterior. El cadáver fué en tierra en Tamda.

Fueron detenidos Mohamed Mohamed Ajamelich, y su hermano Ali y Hossain. Según la opinión del médico la muerte le ha podido sobrevenir por ataque cardíaco, pues no se le apreciaba ninguna violencia. Se prosigie la investigación.

REYERTA

A disposición de l'interventor de Ajmas Alto y por fuerzas de las Mejaznias del puesto de Bab Tazza, fueron entregados Mohamed Ben Mohamed Ben Sid Hamad, de Hesana, Aixi Ben Hach Hayani, de Tismilan (Ajmas Alto) por sostener reyerta, causando Mohamed El Aixi, una herida leve en la cabeza a Mohamed Ben Mohamed, con una piadura.

ROBO

Por fuerzas de las Mejaznias del puesto de Tistutin, se ha ins-truido atestado por robo de piezas de seda y otras prendas en el establecimiento que en el poblado de Monte Arruit posee el israelita Abraham Benamú, cu-yos efectos valora en 17.000 pesetas, practicándose las oportunas diligencias, sin resultado favorable. El atestado fué entregado al interventor de Beni-Buyahi.

DENUNCIA

Pasa a presencia del señor Juez de Paz cursando denuncia contra Mohamed Ben Mohamed Sarhoni y Abdelam Ben Laarbi Tanyau, Juan Torres Sánchez, por haber sido los primeros sorprendidos en la azotea del domicilio de éste cuando intentaban sustraerles unas prendas. También pasaron a presencia del señor Juez de primera instancia Francisco Sánchez Zapata y Fátima Bentz Mohamed Tanyau, por denunciar el primer robo la sustracción de 50 pesetas y sospechar que sea Fátima la autora.

Unica Exclusiva Sucursal de la Tintorería Catalana de Ceuta en Tetuán

Cardenal Cisneros, 9, 1.º, núm. 3. Frente a Correos y Telégrafos (Casa Baeza).
Tintes sólidos - Lavados en seco Especialidad tintes para cueros

La visita de los periodistas extranjeros

El día de ayer lo pasaron los corresponsales en Madrid de los mejores periódicos mundiales en la capital del Protectorado.

Por la mañana recorrieron el barrio musulmán del que hicieron cálidos elogios, por su tipismo, saturándose del ambiente y adquiriendo algunas babuchas y efectos fabricados por los obreros indígenas.

Al mediodía, nuestros distinguidos viajeros estuvieron en la Alta Comisaría, siendo recibidos por don Juan Moles, con quien conversaron largo rato.

También estuvieron visitando la Escuela de Artes y Oficios, donde se realizan los trabajos de orfebrería, alfombras y otros de estilo marroquí.

Por la tarde fueron obsequiados con un te a estilo del país en casa del prestigioso escritor musulmán Sidi Daud, director de la revista "Al Albar".

A este te asistieron, también, varios periodistas de la localidad y notables musulmanes.

Por la noche se celebró un lunch, en el Hotel Regina, organizado por la Asociación de la Prensa, en el que hubo la más franca y cordial camaradería entre los escritores visitantes y los de la capital del Protectorado.

Usaron de la palabra varios asistentes al acto.

Hoy marcharán a Xauen para conocer la ciudad santa y misteriosa, regresando a Tetuán en las últimas horas de la noche.

Mañana viernes irán a Ceuta, donde la Asociación de la Prensa de la vecina plaza de Soberanía y el Patronato del Turismo tienen preparados varios actos en su honor. Los periodistas extranjeros regresarán el sábado a la capital de la República.

FRONTON-TANGER JAI-ALAI

GRANDES PARTIDOS DE PELDIBASE
APUESTAS MUTUAS
Los martes, miércoles y viernes función a las cinco y media de la tarde
Los Jueves, Sábados y Domingos matiné y función de la noche.
Los lunes no hay función.

Bar Americano "Las Campanas"

EL MEJOR DE TODOS TUESTE DIARIO
Almacenes M. CARRION O'Donnell, 8 TETUAN

VISADO POR LA PREVIA CENSURA

Junta de Servicios Municipales

FIESTAS POPULARES DEL 14 DE ABRIL

PROGRAMA

DIA 11, SABADO

A las doce de la noche.—Plan-ta (colocación de la falla). Nit d'albaes.

DIA 12, DOMINGO

A las siete.—Despertá. (Diana, nuba, banda Jalifana, alborada etc.

A las once.—Cridá. (Cabalgata).

A las doce.—Traca menor y pasacalle.

A las tres con 45.—Partido de fútbol.

A las diez.—Bailes populares en la plaza de Ben Azuz. (Delegación de Hacienda).

A las doce.—Traca.

DIA 13, LUNES

A las siete.—Despertá. (Diana).

A las once.—Carrera ciclista al "sprint".

A las doce y media.—Concierto popular por la banda Jelifiana en la Plaza de España.

A las cinco.—Tiro de pichón.

A las seis.—Festival en Guerra Quebira (bailes y cantos va-

lencianos, música y cantos moros, etc., etc.).

A las nueve y media.—Concierto popular por la banda del Tercio en la plaza de Fermín Galán.

A las diez y media.—Exaltación del 14 de Abril en el Teatro Español.

DIA 14, MARTES

A las siete.—Despertá. (Diana).

A las once.—Desfile militar.

A las tres y 45.—Partido de fútbol.

A las siete y media.—Fiesta de la pólvora.

De ocho a diez.—3 Combates de boxeo en la plaza de Ben Azuz. (Delegación de Hacienda).

A las diez y media.—Concierto popular y bailes en la falla.

A las doce.—Cremá y castillo especial.

Trenes y autos a precios reducidos.

Detalles en programas de mano.

"Las Campanas"

El mejor de todos. Tueste diario Almacenes M. CARRION. O'Donnell, 8 TETUAN

Hotel Restaurant Victoria TETUAN

Hotel Restaurant Cervantes LARACHE

EN AMBOS AGUA CORRIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES.

Aquí Tiene Pruebas de RECORRIDO ADICIONAL

UD. DEBE de familiarizarse con el RECORRIDO Y SEGURIDAD ADICIONALES que dan los neumáticos Goodyear—la marca más importante del mundo.

Nosotros le podemos mostrar pruebas indisputables de este RECORRIDO Y SEGURIDAD ADICIONALES. Venga y vea las huellas de bandas de neumáticos All-Weather "G-3" que hemos sacado en esta localidad. Ellas son una prueba irrefutable de que este gran neumático le dará un

43% DE MAS RECORRIDO SIN PATINAJE SIN COSTO ADICIONAL



EN EL MUNDO ENTERO, MAS PERSONAS VIAJAN SOBRE NEUMATICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

HUELLAS DAN LAS PRUEBAS

Estas son huellas dejadas por bandas de neumáticos All-Weather "G-3" después de haber recorrido miles de kilómetros. ¡Nótese como el diseño anti-patinador aún muestra—pruebas de que quedan miles de kilómetros de recorrido seguro en estos neumáticos!

1	2	3
33,602 kilómetros	36,268 kilómetros	32,897 kilómetros
J. J. McBride	Lechería Kilough	W. D. Hardy
Jefe de Policía	Glenmont, N. Y.	Senador Provincial
Cambridge, Mass.		Evansville, Ind.

Representación general para Marruecos: JOSE PARES PUIG. Tetuán: República, 15. Tánger, boulevard Pasteur, 31.-Agentes: en Ceuta, MANUEL ALCALA. Méndez Núñez, 4.-Arcila, Larache y Alcázar: JAIME COHEN.

Información de Tánger

Delegación: Calle Comercio, número 20

La celebración del V aniversario del advenimiento de la República

El hecho de no obrar a estas alturas en nuestro poder el programa definitivo de las fiestas conmemorativas del advenimiento de la República, fiestas que, como es sabido, comenzarán el próximo lunes no implica de ningún modo una lenta actuación de las subcomisiones nombradas hace unas semanas en la Legación. Tampoco tenemos el de la Casa de España, insistentemente solicitado por nosotros del culto doctor don Tomás Ramón y Amat.

Lo que pasa es que cuantos compatriotas intervienen en la organización de los festejos, en su deseo de que éstos sean de lo más lucido, sacrificándolo de la publicidad anticipada—de otra parte aquí la propaganda sobra—a la categoría del programa y explendor de cada número. Más vale darlo así a conocer tarde, el 11 o el 12 si así lo exigen las circunstancias, esta es, la reunión de diversos elementos, que publicarlo in-

completo, con la anticipación que puedan desear los impacientes.

Las subcomisiones que hemos nombrado, así como la Directiva de la Casa de España, obran muy bien no contagiándose de los curiosos. Para éstos como para los impacientes, ha de ser una garantía el celo de aquellas, su patriotismo y su amor al régimen. Claro es que no deben olvidar unos y otros y especialmente los exaltados, que el actual momento por circunstancias que no hemos de repetir no es para hacer milagros. Ni en Tánger pueden hacerse en orden a ciertas exaltaciones ideológicas.

Se hará, si más de lo que se pueda. De ello estamos seguros. Sólo ha de poner la Colonia todo aquel poco que cumple en cuanto a lo externo: comercios y particulares españoles, en fiesta republicana, deben adornar, adornarán sus casas con banderas y colgaduras republicanas.

Servicio de obras municipales

Permisos de construcción autorizados durante la semana del 30 de marzo al 4 de abril de 1936: Amar Ben Hadj, una casa en la Emssalah, 20.000 francos; Kaid Ali Soussi, una planta en la calle Segui, 12.000 francos; Abdelkrim R'Khouat, una villa en la calle Salvador Hassan.

Permisos de reparación y pinturas: 12 en diferentes sitios.

Permisos de construcción denegados: 1 en la calle del Doctor Fumey; 1 en la calle de la Amssalah.

Emisolados de alcantarillado: 1 al señor Azancot para el Zoco Grande.

Denuncias por contravención del Reglamento de Urbanización y construcciones: 1 en la Avenida de España.

Ocupaciones de la vía pública, anuladas: 1 en el Zoco Grande; 1 en la calle Sanmarino.

Ocupaciones de la vía pública autorizadas: 23 en diferentes sitios.

Tribunal Mixto

SALA DE APELACION DE LO CORRECCIONAL

Presidente, señor Marión.—Magistrados, señores Díaz Merry y Rafferty.—Fiscal, señor Franqueira.—Secretario, señor Martins.—Intérprete, señor Che rif.

Infracción al dahir regulando la imperia de súbditos de los antiguos Imperios Centrales en Tánger

En una de las últimas notas sobre las sesiones de la Sección Correccional del Tribunal Mixto publicadas, hacíamos resaltar la sentencia dictada por éste sobre el caso Pfeiffer, por creerle creadora de jurisprudencia interesante. En dicha sentencia, como dijimos, la Sección Correccional estableció que al autorizar el dahir correspondiente a los súbditos alemanes, austriacos, etc. a ejercer el comercio en Tánger, éstos mientras tuviesen pendientes contratos y obligaciones de autorización, no podían ser expulsados de la zona Internacional ni aun en el caso de que no solicitaran la renovación semestral de permiso de estancia ordenada en el mismo dahir. En su consecuencia, absolvía libremente a Paul Pfeiffer, súbdito alemán, que se encontraba precisamente en esta situación.

El Ministerio Público entabló apelación de la sentencia en cuestión. Ante la Sala expone su tesis sosteniendo que, si bien el dahir autoriza a ejercer el comercio en Tánger a los súbditos alemanes, les autoriza con la condición de que se encuentren dentro de la ley. Es así que la ley exige la renovación semestral del permiso de residencia; luego los que no lo solicitan, no se encuentran dentro de la ley ni por tanto autorizados a ejercer el comercio, ni por tanto protegidos por una ley que ellos son los primeros en conculcar. Alega que el dahir es claro sobre la cuestión y que exige imperativa y claramente la renovación de permiso. Ter-

mina pidiendo la revocación de la sentencia apelada.

Paul Pfeiffer no comparece en la Audiencia

La Sala se retira a deliberar. En su decisión, recoge íntegra la tesis del Fiscal, señor Franqueira. Revoca la sentencia apelada y condena a Paul Pfeiffer a 200 francos de multa y expulsión de la zona Internacional de Tánger.

SERVICIOS DE LA GENDARMERIA

Ahmed Uld Sel-lam Chaui, de Bugdur, ha denunciado a Mohamed Uld Ahmed Ben Sel-lam del mismo poblado, por pastoreo habiéndose remitido el oportuno atestado al Tribunal del Mendub.

Mulay Hachmi Ben Si Mijot-Bakali, de Dar Hamaran, ha dado cuenta de haberse extrañado una vaca, sospechando le haya sido robada por Hamed Ben Si Hamed Nadi, del Jareb.

Se ha cursado el oportuno atestado al Tribunal del Mendub.

Brahin Ben Abdeslam Riffi, de Beni-Uriagud, ha presentado denuncia por disputa y golpes contra Si Ahmed Uld Si Mohamed Ben Hanmu, de Beni-Tuzin.

Se ha remitido el oportuno atestado al Tribunal del Mendub.

El señor Zocola Baltasar ha presentado reclamación contra el Moakdem de Azib Rbakiui, por pastoreo abusivo, habiéndose remitido el correspondiente atestado al Tribunal Mixto.

NOTICIAS VARIAS

RESTABLECIDA

Se encuentra restablecida de sus dolencias, la apreciada señora doña Victoria Marchena de Diaz, esposa de nuestro buen amigo, el activo industrial don Juan Diaz.

LAS DOS FUNCIONES DE HOY EN EL CERVANTES

Recordamos a nuestros abonados y al público en general, que en las dos funciones de hoy del Gran Teatro Cervantes—en la de las 6.30 de la tarde y en las diez de la noche—actúa personalmente el chispeante actor de la pantalla Miguel Liger. Lo de personalmente, ya se supone que lo trasladamos a los que por no haber visto los programas o desconocer la estancia de Miguel Liger por estas tierras, puedan pensar que se trata de una de sus felices actuaciones en el celuloide.

Miguel Liger viene a hablar nos de muchas cosas gratas, especialmente del cine. Como es actor es una cosa seria—bueno; se entiende que ni cosa, ni sería—no creemos, como decíamos ayer, que haya (cuando me nos un cineasta), quien no acuda hoy al Cervantes, a las 6.30 de la tarde o a las diez de la noche. Lo mismo da. Eso es a gusto.

Termina dirigiendo un saludo muy expresivo a los represen-

MUEBLES "EL MODERNO"

Paseo de Cenaro, núm. 5 Subida del Marchan- Casa Central: Tetuán.-Sucursales: en Tánger y Larache

FABRICA PROPIA

PRECIO UNICO

Somniers, reforzados, con cordones cruzados

Tamaño	0,90 centímetros de ancho a Pesetas	21,50
"	1,05 " " "	24,75
"	1,20 " " "	27,85
"	1,35 " " "	30,00

Comedores de gran lujo, con sillas tapizadas 420,35
Dormitorios para novios con armarios 2 lunas 420,00

Facilidades de pago. Además, sin compromiso alguno de compra, puede V. ver los muebles de "EL MODERNO"

"EL MODERNO"

PASEO CENARRO, 41. TANGER

Hotel OLYMPIA

Antiguo inmueble del Hotel Becerra, situado en las calles del Comercio, número 45; y Cristianos, 48.-- TANGER

Hotel restaurado, en el que se monta a todo lujo y disponiendo de las más solicitadas cocinas y bebidas excelentes, un RESTAURANT - BAR

El Hotel, el Restaurant y el Bar disponen de servicios distinguidos a precios módicos.

No olvide las señas: Hotel Olympia, calles del Comercio 45, y de los Cristianos, 48.--

Bar restaurant «Juanito»

SITUADO EN LA CALLE DE LOS CORREOS.--TANGER

En este nuevo y soberbio BAR-RESTAURANT queda el público asombrado de los excelentes vinos que se expendien, acompañados de tapas abundantísimas, variadas y exquisitas. Hay que visitar para comprobar cómo su dueño ha hecho posibles la selección de vinos y la abundancia de las tapas con la más rigurosa economía para el público. El RESTAURANT es, también, cosa única en su clase, viéndose favorecido constantemente por los viajeros de la zona española y de la zona francesa.— No dejad de visitar el BAR-RESTAURANT "JUANITO" DISPONE DE COMODOS SALONES RESERVADOS Calle de los Correos.--TANGER

ROTARY CLUB

Los rotarios tangerinos se reunieron el pasado lunes en el Hotel Minzah, bajo la presidencia del señor Bentata.

Se anticipó la reunión con objeto de poder agasajar a los periodistas extranjeros que se hallaban de paso en Tánger para la Zona Española y que no podían demorar su viaje.

Sentáronse a la mesa con los rotarios la señorita Halina Polczarska, de la Agencia Polczarska; señora de Blanc; don Rodolfo Reyes, de "El Universal" de Méjico; don G. Blanc, de "Le Temps" de París; don William Carney, del "New York Times"; don Servando Gutiérrez, de "El País" de La Habana; don F. Courtes, de "La Republica", de París; don Ignacio Bauer, de la "Jewish Telegraphic Agency" de Londres; y los señores Schemmann, de la "Deutsches Nachrichtenbureau" de Berlín y López del Arzo, de la Agencia Internacional de Madrid.

También asistieron a esta reunión el rotario señor Van Dillen, del Club de La Haya, gobernador del distrito holandés; el ex-duque de Tóvar; el ex-conde de Santo Domingo y don José Toledano.

El señor Bentata saludó en la forma de costumbre, a todos los invitados, dirigiendo especialmente un saludo muy cordial al rotario Van Dillen, a quien rogó transmitiese a su club los afectos y la simpatía del de Tánger.

El señor Van Dilleh dijo que traía encargo especial de Chicago de felicitar al club de Tánger en nombre de Rotary International y tuvo frases de gran elogio para el club.

Termina dirigiendo un saludo muy expresivo a los represen-

tantes de la prensa internacional y dice que espera estar en Tánger para la próxima Conferencia del Distrito español que se ha de celebrar aquí.

El señor Bentata contesta agradeciendo la felicitación de Rotary International de quien dice que los rotarios tangerinos reciben siempre pruebas de simpatía que les estimulan en su labor.

Ruega a los periodistas extranjeros presentes que no olviden a Tánger y difundan este ideal internacional que aquí hemos ensayado, formando un pequeño grupo que ha podido dar un mentís a todos los pesimismo.

El señor Blanco, vicepresidente de la Asociación de periodistas extranjeros, de Madrid, habla en nombre de sus compañeros, agradeciendo las atenciones que se han tenido con ellos.

A ruegos de algunos comentarios habla también don Rodolfo Reyes, personalidad eminente del foro mejicano, que imprime un magnífico y elocuente discurso.

"La vida—dice—es una rueda y una de sus vueltas nos ha traído aquí. Nuestra emoción es mayor, porque Tánger es hoy un oasis en medio de los regionalismos y nacionalismos salvajes que amenazan el mundo".

Después de varios períodos de una admirable grandilocuencia, dice que Tánger es una de las reservas actuales de la humanidad para la unión, la concordia, la convivencia y la buena voluntad, fórmula suprema de la cultura y la dignidad del hombre.

Respecto de la prensa dice que los periodistas tienen, como las abejas, su aguijón doloroso, pero todos gustan de la miel que fabrican. Ellos deben llevar a la conciencia de los pueblos que este continente antiguo va resultando nuevo. En este rincón del mundo espérase al hombre una nueva síntesis: la unión entre todos los hombres y la fraternidad entre todos los pueblos.

El señor Reyes es largo y muy mercedemente aplaudido por su hermosa improvisación. El señor Chesneau también pronuncia breves palabras en

las que, aludiendo a la presencia de las señoras, dice que la reunión ha perdido en gravedad, pero ha ganado en gracia. Saluda a los intelectuales que trabajan en Madrid y respecto al ideal rotario dice que es el más adecuado para asegurar el equilibrio de la humanidad.

Sociedad Deportiva Española de Tánger

La Sociedad Deportiva Española avisa a los poseedores de papeletas de rifa del automóvil que no habiéndose vendido aun el número suficiente para poder efectuarla esta queda nuevamente aplazada y cuya fecha se anunciará con antelación.

LA DIRECTIVA

Anuncios breves

Materiales de Construcción y saneamiento

PRODUCTO DEL CEMENTO Tuberias de Hormigón y piedra Artificial. Mosaicos Hidráulicos.-Cemento.-Azulejos FRANCISCO JULIA SIMO Ensanche Calle Moro Vizcaino, 4. Telf. 289 TETUAN

Sastrería y artículos para caballeros

"EL CHIC" Confección esmerada y su última moda O'DONNELL, 9 TETUAN

Automóviles, accesorios

¡ATENCIÓN! ¡AUTOMOVILISTAS! Le ofrecemos una buena oportunidad, Bocinas de aspiración sistema de bota, marca EMPORIUM, de fabricación española con patente núm. 134.617. Sólo por cincuenta pesetas. Completamente instalada. Venta exclusiva para toda la zona GARAGE ZUMAH TETUAN

Tapicerías

Taller de Tapicería y Guarnición nería Fundas, Capotas, Alfombras, Cortinillas, Estribos de goma, Cantonerías de aluminio, Corredoras para Cristales José Mancilla Sánchez Calle Sultán Muley Hassan CASA PARES

Carnecerías y abastos

CARNECERIA VALENCIANA DE VICENTE MANUEL Ternera, Cerdo, Vaca, Cordero, HCACINAS.—Siempre encontrará la carne fresca Plaza del Mercado (Cajón n. 33)

UESTRA DELEGACION EN ALGECIRAS

El indudable interés que tiene la vecina ciudad de Algeciras ha movido a la Empresa de este periódico a instalar en ella una Delegación, para tener una información completa y detallada y para la venta de nuestro diario que por días es más solicitado por los algeciranenses.

A partir del día de hoy se ha hecho cargo de la correspondencia literaria el culto periodista, don Antonio Valdivia, del quien por ser cosa de nuestra casa no nos parece correcto hacer los elogios que su pluma merece.

En la parte administrativa contamos con la acreditada casa de la señora viuda de Roca.

Gran Teatro Cervantes

TANGER

Soberbias funciones todas las noches Las mejores atracciones cinematográficas No deje usted ver el programa diario

Si usted padece de los nervios o del corazón y le afectan los cafés corrientes, no se prive de su bebida favorita y deliciosa: Tome el café DOCTOR. Sin caféina

De venta en la Casa de los "Cafés Dubois" Calle de Sanmarino, núm. 10.--TANGER

Información de Larache

VELADA

El "Salón de Obras Sociales" ha organizado para el próximo domingo 12, una velada en su salón, a beneficio de las familias menesterosas de la población, y por valiosos elementos artísticos se pondrá en escena la hermosa comedia de Linares Rivas "Cobardías".

Dado el fin a que sus ingresos van destinados, a más de los no tables aficionados que la interpretarán, que pueden competir con muchos profesionales, seguramente que el hermoso salón se verá totalmente ocupado.

También el niño Carlitos Villaverde, notable violinista interpretará escogidas piezas.

No es de dudar el éxito tanto material como artístico y del que daremos cuenta, felicitando por adelantado a sus organizadores.

ENFERMA

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora doña Carmen Marcos, esposa del conocido Banquero y buen amigo nuestro don José Gallego.

DIMISION

La ha presentado del cargo de vicepresidente de la Agrupación de periodistas nuestro estimado amigo don Alfonso Valero.

MEJORADO

Bastante mejorado de la dolencia que sufre, se encuentra nuestro querido amigo el Depositario de fondos municipales don César de Garay Estruch, deseándole rápido restablecimiento.

VIAJANTE

Después de regresar a su hermosa clientela, regresó a la Península el activo viajante don Guermindo Fernández Torres, a quien deseamos feliz viaje, y éxitos en las demás poblaciones de su ruta.

EN ESTA

Con el fin de pasar con sus familiares las presentes fiestas, se encuentra en esta el joven de portista del equipo de fútbol "Ceuta-Sport" don Alberto Ferrer a quien damos la bienvenida.

PRACTICANTE

El acreditado practicante señor Sánchez Puerto, ha fijado las horas de siete a ocho de la tarde, para la asistencia gratuita a los pobres y obreros parados, en su domicilio de la calle Canalejas.

Este rasgo del señor Sánchez Puerto está siendo objeto de grandes elogios.

FUTBOL

Después de imprevistos trabajos del designado para la organización del partido que figura en el programa para los festejos del 4 de abril, ha sido contratado el simpático y potente once del Africa S. C. de Ceuta el que se enfrentará a una selección local.

Dado la valía de este club, y los desvelos y esmeros en que la Comisión ha puesto porque Larache, por su tradición, siga afirmandose en dar a los aficionados buen fútbol, por lo menos en sus festivos, no dudamos ha de verse repleto el hermoso campo de Santa Bárbara el próximo aniversario de la República.

CHOQUE

En el cruce de la avenida de la República con la calle Barcelona, chocaron uno de los coches de "La Valenciana", que se dirigía hacia Tetuán, y el ligero, propiedad de don Manuel López Monreal que él mismo conducía y ocupaba su familia.

A pesar del viraje efectuado por el conductor de "La Valenciana", no pudo evitarse el encontronazo, resultando todos los ocupantes del coche, afortunadamente, ilesos; pero no así el del señor López que, por la rotura de los cristales, los pequeños hijos del citado señor resultaron heridos, pero por fortuna leves.

Los coches sufrieron diferentes desperfectos.

Al lugar del choque acudió la Policía que empezó las actuaciones de rigor, reuniéndose bastante público en dicho lugar comentando el suceso.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la joven esposa del acreditado industrial de esta plaza don Abraham Amselem, encontrándose tanto la madre como la recién nacida en perfecto estado.

Enviamos nuestra felicitación a los padres y familiares por este fausto acontecimiento.

REUNION

Con el fin de acordar la forma en que se ha de efectuar el reparto de los premios "14 de abril" instituidos por la Junta Municipal y cuyo acto tendrá lugar el próximo lunes, 13, a las tres de la tarde en el Teatro España, han celebrado una reunión los directores de los distintos grupos escolares con el interventor regional, vicepresidente de la Junta, don Juan Sánchez Pol, habiendo quedado ultimado dicho acto, que será por cedido por una película que obsequia a los pequeños la empresa del coliseo.

ENFERMO

Continúa guardando cama, bastante delicado de salud, nuestro buen amigo el antiguo comerciante de esta plaza don Salomón Wahlich, a quien deseamos recobre la salud perdida.

MEJORADA

Se encuentra mejorada de la dolencia que sufre la monísima niña Felicitas Lobo Guerrero, hija de nuestro querido amigo don Manuel, deseándole a la pequeña enferma total restablecimiento.

COMPANEROS

Por algunas horas son nuestros huéspedes, los estimados compañeros periodistas extranjeros que vienen recorriendo estas poblaciones africanas.

Como han variado el plan del viaje, no eran esperados en esta y apenas conocida su llegada procuramos encontrarlos y estar en su unión, siendo saludados y acompañados por los de esta, con quienes recorrieron la población, de la que hicieron grandes elogios.

En el local de la Agrupación fueron obsequiados, así como se brindó por la unión de todos y se desiluzó un agradable rato de camaradería.

Muy satisfechos de su estancia en esta se mostraban los compañeros y elogiaban cuanto habían visitado, tomando algunas fotos de la ciudad y continuaron su ruta hacia las otras poblaciones, lamentando que por la hora en que tengo que enviar estas notas no pueda ser ble visita.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA EN LARACHE

Programa de los actos

La Junta Municipal, para conmemorar el aniversario de la implantación de la República, ha confeccionado el siguiente programa de actos que se celebrarán los días 13 y 14 del actual.

DIA 13

A las 15.—Repaso en el Teatro España del premio 14 de abril, instituido por la Junta, a los niños de las escuelas públicas, precedido de una función de cine.

A las 20.—Concierto por la Banda militar en la Avenida de la República, que lucirá iluminación extraordinaria.

En este día se hará un reparto a domicilio de bonos por valor de 5 pesetas en géneros (con excepción de tabaco y bebidas) a los inscritos para este fin.

DIA 14

A las 7.—Gran diana por las Bandas militares, que recorrerán las calles de la población.

A las 12.—Gran parada militar en la Avenida de la República y desfile de las fuerzas ante las autoridades.

A las 13.—Recepción en el palacio de la zona.

A las 15.—Exhibición gimnástica en el campo de Santa Bárbara y a continuación gran partido de fútbol entre dos equipos de importancia que se disputarán once medallas donadas por la Junta Municipal.

A las 18.—Elevación de globos con sorpresas y fantocheos en la Plaza de España.

A las 20.—Concierto en la Avenida por la Banda militar.

A las 21'30.—Elevación de cohetes de gran efectividad luminosa y traza final.

En este día, a los acogidos en las Instituciones benéficas de la Casa del Nido, Beneficencia Musulmana y Damas Israelitas así como a los presos, se les servirá una comida extraordinaria.

Con objeto de poder distribuir mayor número de bonos se han suprimido varios números que figuraban en el proyecto.

Casino Parque Playa

(Antiguo VILL HARRIS) TANGER

Abierto desde las DIEZ de la mañana

Esmerado servicio de Restaurant. Cubiertos desde diez francos en adelante, vino incluido.

Servicio permanente de autos desde la Tenría, a tres francos por persona ida y vuelta.

NOTA.—El Casino Restaurant del Parque Playa sirve cuantos encargos se le hagan para bautizos y bodas, a precios económicos

Dancing - Bar Americano - Piscina

